

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA 106

ESCUELA DE PEDAGOGIA *2ej*

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FALLA DE ORIGEN
ANALISIS PEDAGOGICO DE LA AUTORIDAD QUE
EJERCE EL PERSONAL A CARGO DE UN
INTERNADO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A,
OFELIA PUENTE SEGURA

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. MA. TERESA CARRERAS

MEXICO, D. F.

1995



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Dios, con un sincero agradecimiento
por todo lo que me ha dado.**

**A mi esposo Rafael por todo su amor
y su constante motivación para que yo
lograra este proyecto.**

**A mi hijo(a) que aún llevo en mi vientre,
con el afán de que llegue a tener verda-
deros padres-educadores.**

**A mis padres con todo mi amor, agrade-
ciéndoles su increíble apoyo, sin el cual
este proyecto y muchos otros quizá no
se hubiesen logrado.**

**A mi padre por toda su bondad y su pa-
ciencia, por ser un padre "a todo dar".**

**A mi madre, mi modelo a seguir como
mujer, esposa, madre y abuela.**

**A mis hermanos: Toño, Héctor, Ale, July
y Ara por todo su cariño, su solidaridad
y su constante afán de protección.**

A Cristina con todo mi cariño.

ÍNDICE

Introducción

I	El proceso educativo, una realidad cotidiana	1
I.1	Definición de educación	1
I.1.1	Definición etimológica	2
I.1.1.1	Definición real	3
I.2	Formación integral	7
I.3	Los protagonistas del proceso educativo	8
I.3.1	La educación como proceso	8
I.3.2	Concepto de persona	9
I.3.3	El educador y el educando	12
I.3.4	La acción educativa en la familia	13
I.4	Educación - en el internado	15
I.4.1	El internado	16
II	La autoridad, ¿servicio o ventaja?	20
II.1	Lo que es autoridad	20
II.1.1	Lo que no es autoridad	31
II.2	Los errores más comunes en el ejercicio de la autoridad	34
II.2.1	Autoritarismo	35
II.2.2	Posesividad	37
II.2.3	Sobreprotección	39
II.2.4	Incongruencia	42
II.2.5	Permisividad	45
II.3	Cómo ejercer la autoridad	47

III	Características de la tercera infancia	51
III.1	El ser humano entre los 7 y los 10 años	51
III.2	Los niños de 7 a 10 años	52
III.3	Las niñas de 7 a 10 años	61
III.4	La edad escolar 7 a 10 años	64
IV	Centros de asistencia social	67
IV.1	Instituciones de asistencia social	67
IV.1.1	Finalidades, metas y objetivos	68
IV.1.2	Organización administrativa	71
IV.1.3	Ubicación, edificios y equipo	74
IV.2	Estructura pedagógica	76
IV.3	Contenidos educativos	79
IV.4	Actores de la enseñanza	83
IV.5	Los niños en las instituciones	86
V	Derivación práctica	89
V.1	Consideraciones preliminares	89
V.2	Diseño de la investigación	90
V.2.1	Identificación del problema a investigar	91
V.2.2	Formulación del problema	92
V.2.3	Objetivo general de la investigación	92
V.3	Contexto particular de la investigación	93
V.4	Técnicas utilizadas en la investigación	96
V.4.1	Observación	96
V.4.2	Encuesta	103

V.4.2.1 Determinación de variables	104
V.4.2.2 Concentración de resultados	105
V.5 Valorización cualitativa	117
V.5.1 Áreas de oportunidad	119
V.6 Justificación de la derivación práctica	120
Conclusiones	124
Programa	129
Bibliografía básica	137
Bibliografía complementaria	139
Enciclopedias y diccionarios	141

INTRODUCCIÓN

Ser padres en los tiempos que corren es un papel de interpretación difícil y éxito comprometido, a la vista del comportamiento de las nuevas generaciones.

Educar es ayudar a que las personas sean capaces de actuar con autonomía y sentido de responsabilidad. La autoridad es necesaria porque sin ella no sería posible la educación del niño, enseñarle paulatinamente a comportarse ante diversas circunstancias administrando y usando su propia libertad. La autoridad se ejerce precisamente para que cada educando crezca como persona.

Ante esta perspectiva actual, donde el ejercicio correcto de la autoridad se hace indispensable, la presente investigación pretende analizar el tipo de autoridad que se ejerce dentro de instituciones como los internados, con el fin de ofrecer alternativas para mejorar su actuación profesional.

Se ha orientado hacia aquellas instituciones de asistencia que subsidian a la familia en su formación y cuidados materiales, porque en el seno de estas instituciones se busca hacer que los niños vivan como en una familia, con sus relaciones, actividades, y dinámica que requieren de una dirección lo más cercana posible a la que surge en una vida familiar normal.

El presente estudio se inicia con el proceso educativo que se vive dentro de la familia. Para esto se analiza el concepto de educación y de persona. También se incluyen conceptos de educador y educando quienes son concretamente los que llevan a cabo el proceso educativo dentro de la familia. Los primeros que contraen esta responsabilidad son los padres -educadores- y los hijos -educandos. En circunstancias especiales el estado subsidia a la familia por medio de instituciones en las cuales se llevan a cabo las actividades propias de una familia normalmente constituida, o lo más parecida a ésta.

En estas instituciones también existe personal que juega el papel de padres, y que como los padres de familia requieren muchas veces de orientación pedagógica en torno a su acción educadora. Ellos también tienen que educarse al mismo tiempo que educan.

Un rasgo especial en el proceso de la educación es la autoridad, y a ésta se refiere la segunda parte del escrito.

La familia es una comunidad de vínculos que buscan la mejora personal de cada uno. La autoridad ejercida en todos los sentidos es necesaria, más aún en una sociedad actual en donde el relativismo y el subjetivismo parecen ganarle a la disciplina.

La autoridad tiene extremos igualmente viciosos: por un lado puede aparecer la arbitrariedad de quien la usa exageradamente, y por otro el abandonismo de quien cómodamente prefiere "no complicarse" la vida.

Estas desviaciones en el ejercicio de la autoridad se ven reforzadas por dificultades externas o internas. Se descubre que las dificultades internas son superiores a las externas en el caso de la autoridad, sobre todo aquellas limitaciones personales que impiden ser el ideal de la educación -lo cual quizá nadie ha alcanzado aún- pero a pesar de ello, siempre es posible lograr en los hijos o educandos algo más de lo que son los padres o educadores.

Se les puede empujar a que ellos sean mejores que sus educadores, por lo que el ingrediente fundamental es el del ejemplo que obliga a ir por delante en el esfuerzo.

Por otro lado, padres y educadores necesitan saber que son capaces de ejercer esa autoridad a pesar de sus limitaciones y lograr el objetivo deseado exitosamente.

Más adelante se estudian las características psicológicas de los niños de 7 a 10 años, y las características propias de esta etapa evolutiva.

Se concreta en específico al sexo femenino porque será en ellas en quien principalmente recaerá la educación de los hijos. Sin restar en ninguna circunstancia la importancia, responsabilidad y compromiso del padre, es necesario admitir que el ritmo de la vida actual orilla al padre a cumplir con horarios largos de trabajo, y dejar en manos de la madre la convivencia diaria con los hijos.

Se dice que para ser excelente trabajador se requiere ser primero ser excelente persona. De igual manera se requerirá ser una persona excelente para poder transmitir o fomentar esa excelencia personal en los hijos.

Sin lugar a dudas, la mayoría de las niñas que se encuentran dentro de un internado se convertirán en madres, y depende en gran parte de la educación que reciban, para que ellas a su vez eduquen a sus hijos de manera que lleguen a ser seres íntegros que contribuyan a la mejora de nuestra sociedad. Tomando en cuenta que la autoridad es eje principal en la educación, se entiende que el ejercicio correcto de la misma podría marcar el éxito educativo de generaciones venideras.

La sociedad finalmente no es sino la unión de personas en familias, y de éstas entre sí. Por ello la calidad de la sociedad será proporcional a la de la familia.

Es la familia natural el modelo a imitar por las instituciones que pretenden continuar o reproducir los aprendizajes que ésta otorga a la personalidad infantil.

Para conocer mejor la dinámica dentro de las instituciones, se analizan los elementos que comprenden estas instituciones de asistencia social como son sus finalidades, metas y objetivos, su organización administrativa, su estructura pedagógica, sus contenidos educativos, así como los actores de la enseñanza que operan dentro de estas instituciones.

Finalmente, se incluye una investigación de campo realizada a 50 niñas de un internado que está organizado y dirigido por siete encargadas. Para la misma se utiliza como procedimiento de investigación la observación de conductas acerca de la forma en que se ejerce la autoridad en la educación de las internas.

La observación se complementa con una encuesta realizada entre las encargadas de las niñas. Logrando por último conclusiones que no sólo muestran áreas de oportunidad acerca del mejor ejercicio de la autoridad, sino que contribuyen a proporcionar datos importantes en la realización de una guía didáctica con puntos concretos y específicos sobre el sano manejo de la autoridad con las internas así como pautas de acciones a seguir.

CAPÍTULO I

EL PROCESO EDUCATIVO, UNA REALIDAD COTIDIANA.

I.1 DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN.

La pedagogía es la ciencia que tiene por objeto estudiar la educación. Cuenta con distintas herramientas y disciplinas que colaboran y le sirven; por poseer un carácter práctico, recibe la connotación de arte.

Es también ciencia porque posee métodos y conceptos con los que explica los fenómenos educativos que observa.

La pedagogía es lo que motiva principalmente esta investigación, a la vez que proporciona los elementos esenciales como son: conceptos, instrumentos, etc.

Para comenzar, es necesario dejar bien claro lo que se entiende por educación, el concepto más importante y más repetitivo en este estudio.

La educación es una realidad en la vida cotidiana de cada uno de nosotros. En el ámbito individual y social opera cambios positivos, mejorando a la persona misma, a la sociedad y al país en el que vive.

La educación abarca todas las dimensiones humanas, y consiste en un proceso de ayuda con el fin de que el hombre sea capaz de realizar una vida plenamente humana.

Al hablar de educación, se utiliza análogamente a los términos de urbanidad y cortesía; en ese caso, se entendería la educación como "la cualidad adquirida consistente en la adaptación de los modales externos a determinados usos sociales".¹

Se afirma que una persona tiene mala o buena educación según las actitudes externas que muestre ante un grupo de personas, en una determinada situación.

I.1.1. Definición etimológica.

La raíz etimológica de la palabra educación: educare, educere, significa sacar de dentro, del interior al exterior.

Víctor García Hoz afirma que etimológicamente, la educación significa evolución de dentro hacia fuera. Las voces latinas ex y duco, de las que se deriva esta palabra, apuntan a la potencialidad interna del hombre que la educación ha de hacer aflorar al exterior.²

En la noción de e-ducare, se revela, en primer lugar, que se trata de un movimiento, de un proceso, y no de un mero resultado obtenido mediante el uso de determinados estímulos. En segundo lugar, este proceso se da en la interioridad del hombre, y no meramente en lo que se refiere a conductas

¹ GARCÍA HOZ, Víctor, Diccionario Pedagógico p. 291

² Ibidem, p. 292

externas, pues aunque son éstas las que aparecen en la realidad, brotan de la interioridad del hombre.

También se ha afirmado que el término educación deriva del latín e-ducare, ir conduciendo de un lugar a otro.

En la raíz e-ducere, se implica la acción de "criar". En la "crianza" intervienen dos elementos: el de alimentar que significa proporcionar sustancias al individuo que se incorporan a su organismo, y el de facilitar el desenvolvimiento de las fuerzas o energía interiores, facultades y potencialidades del ser humano, para así dar lugar a un desarrollo integral.

1.1.1.1 Definición real.

Diferentes autores a lo largo de la historia se han preocupado por dar una definición más completa de la que la raíz propia de la palabra nos da.

Platón por ejemplo, decía que la educación tiene por objeto dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles, sosteniendo una relación con la vida social.

Quintiliano pensaba que la educación era hacer del educando un hombre lo menos imperfecto posible.

Más tarde, Juan Federico Herbart afirmaba que el fin de la educación debía ser el carácter moral según las condiciones psicológicas del educando.

En una corriente más contemporánea acerca de la educación, se toma en cuenta a ésta desde dos posturas: primero, desde un punto de vista biopsicológico, donde el fin de la educación es desarrollar en el individuo su personalidad según sus posibilidades, y la otra, desde un punto de vista social, donde la educación es transmisión y conservación de la cultura para asegurar su continuidad.

La educación formalmente implica una serie de características como:

- Proceso de personalización y sociabilización.

- La educación se da siempre en cualquier fase educativa de la persona humana, y engloba sus funciones inferiores y superiores. También está en función de la relación interpersonal, pues supone diálogo y comunicación, y está para promover la mejora del educando en todas sus posibilidades.

- Se debe adaptar a las distintas etapas evolutivas de la persona.

- Debe ser intencional.

- Es primordial -y no exclusiva- durante la infancia y la adolescencia.

- Es un proceso permanente que perdura durante toda la vida de la persona, aunque no sea de manera formal.

- Integral, pues debe aportar a todas y cada una de las posibilidades humanas.

Resulta difícil dar una definición de educación que encuadre todas estas características y condiciones, pero para el presente estudio, se tomará como educación la definición del autor Víctor García Hoz, como "el perfeccionamiento intencional de todas las potencialidades específicamente humanas".

Se ha elegido ésta porque engloba el fin de la educación, que es el perfeccionamiento de la persona. Además, al referirse a las potencialidades específicamente humanas, le da carácter de integridad, al mismo tiempo que deja sentado el concepto de hombre como un ser espiritual, superior a otras criaturas, con inteligencia y voluntad, potencialidades rectoras, y principio del desarrollo de las demás facultades en la formación de la personalidad.

Si no se educa en la totalidad de lo que el hombre es, no se puede hablar de una educación digna del hombre. Si no se tiene una educación digna del hombre, se hablará de instrucción, pero no de educación.

Cabe señalar también que la educación debe promover las virtudes, ya que se centra en las mismas.

La educación es una necesidad para el hombre porque se desprende de su misma naturaleza. Es una exigencia que toda persona percibe, que su naturaleza demanda. "El hombre tiene una tendencia a la perfectibilidad, a ser educado, y esta inclinación constituye un principio normativo de orden moral."³

La educación implica un cambio. El sujeto donde se realiza el cambio es el hombre, en tanto que tiene la potencialidad de adquirir nuevas formas.

³ DÍAZ GONZÁLEZ, T. El derecho de la educación p.35

Esto se debe a que el hombre es naturalmente un ser imperfecto, finito, incompleto, y mediante la educación va colmando el vacío de su finitud y se va perfeccionando.

Como dice Diderot "quedamos sólo con la imagen que el hombre manifiesta al nacer. es quedarse con una idea muy pobre de él".

Según la definición dada por Boecio, el hombre es "sustancia individual de naturaleza racional".

Lo específico del hombre es obrar consciente y libremente por un fin, predeterminedar los bienes que ha de conseguir con su propio obrar.

El concepto de hombre que en la presente investigación se concibe, es la de aquel ser que tiene una característica que las demás personas o cosas no tienen: el ser persona. Esto quiere decir que tiene la posibilidad de ser consciente de su ser, de su identidad, que actúa movido no únicamente por los instintos.

Todos los seres que conocemos en el universo se ven obligados a seguir irremisiblemente su destino. Pero el hombre, como persona, es el único ser capaz de proponerse fines y de responder a sus actos.

1.2 FORMACIÓN INTEGRAL

Otro aspecto que incluye la educación, es la formación integral, que significa una formación en todos y cada uno de los aspectos del hombre, es decir, revestirá aspectos cognoscitivos, actitudinales y de habilidades.

Se afirma que la educación es una realidad, pues es un concepto totalmente palpable, es un hecho que se da en todos y cada uno de los momentos de la vida, y que se presenta de múltiples formas. Todos hemos aprendido algo, hemos llevado a cabo algún cambio de actitud, o hemos percibido algún cambio en nosotros mismos o en otros, como fruto de aquello aprendido o de alguna influencia percibida.

Se ha dejado sentado entonces, que la educación incluye todas las posibilidades humanas. Desde esta perspectiva se entenderá por educación el proceso que contemple todos estos aspectos.

La educación implica tres rasgos principales: es una formación que tiende al perfeccionamiento y que se refiere a capacidades específicamente humanas, es decir, que es la persona la única que puede estar sujeta a ser educada.

"La idea de perfeccionamiento, como proceso continuo de mejora del ser de la persona humana, constituye la idea central sobre lo que es la educación. Indica el ejercicio de sus facultades, (inteligencia, voluntad y actitudes corporales); el desarrollo de la capacidad personal, de tal manera que cada persona llegue a ser, a través de su propio proceso educativo, aquélla que puede ser, no sólo por las posibilidades propias de su naturaleza, (iguales a la de todo ser humano),

sino por el conjunto de características que la diferencian de las demás personas, haciéndola única e irrepetible.

Esta idea de perfeccionamiento lleva en sí misma la de formación, ya que por esta última se entiende la adquisición progresiva de esa forma específicamente humana y personal que a cada uno nos corresponde, en lo físico y en lo espiritual".⁴

Se ha analizado el concepto de educación que en esta investigación se tiene, y se han tomado en cuenta los diferentes aspectos, los distintos puntos de vista desde donde se encuadran, las características que posee, etc. A continuación se estudiará a quienes llevan a cabo este proceso, quién lo dirige, y quien lo recibe, quién tiene la responsabilidad mayor en el mismo, cómo se dan las relaciones, etc.

I.3 LOS PROTAGONISTAS DEL PROCESO EDUCATIVO.

I.3.1 La educación como proceso.

La educación es un proceso. (Proceso se define como: acción de ir hacia adelante, conjunto de fases sucesivas de un hecho natural.)

La educación es, entonces, un proceso, pues es inacabable; se encuentra siempre dinámico, no tiene fin en la vida del hombre, aunque la educación formal impartida dentro de una institución tiene un período específico, no significa que ahí se haya agotado la capacidad de perfeccionamiento, ya que el

⁴Cfr. LUZURIAGA, L. Pedagogía p.45

hombre puede continuar su perfeccionamiento, aun fuera de instituciones formales y establecidas.

Así es como se concibe que la educación es un proceso y no un resultado, un factor constante en la vida de una persona.

El proceso educativo tiene componentes sin los cuales sería difícil llevarlo a cabo; éstos revisten además una gran importancia, por lo tanto deben ser analizados.

Los agentes activos que tradicionalmente protagonizan el proceso educativo son dos: el educador y el educando. Uno recibe el otro transmite, aunque también pueden darse de manera inversa. Sin embargo, antes de ser educador o educando, niño del siglo XX, o niño de América o Europa, niño inteligente o retardado, se es un ser humano, una persona, así que se precisa definir al hombre antes que al educador o al educando.

1.3.2 Concepto de persona.

El hombre tiene una naturaleza racional y libre. Como sucede en los demás vivientes, también en el hombre la naturaleza tiene un aspecto dinámico: es una estructura esencialmente invariable provista de potencias operativas que requieren ser actualizadas.

Según la definición clásica dada por Boecio, la persona es "sustancia individual de naturaleza racional".⁵

⁵ GRAN ENCICLOPEDIA RIALP, op. cit. p. 346

La naturaleza del hombre está dotada de inteligencia y voluntad; su movimiento hacia su propia perfección se hace consciente y libre, otorgando una dirección finalista a toda la actuación de la razón y a la voluntad libre. Lo específico de la persona humana es obrar consciente y libremente por un fin.⁶

La persona no sólo tiene instintos, sino que también es capaz de sentir, conocer y responder a necesidades morales. Por tener entendimiento y voluntad, tiene la capacidad de reflexión sobre sus propios actos, lo que le caracteriza como superior a las creaturas que carecen de razón. A esta superioridad la llamamos dignidad.

La dignidad humana implica que, teniendo el hombre una naturaleza, es decir, que está orientado hacia un fin, debe alcanzarlo mediante un obrar consciente y libre.

El ser humano ha sido creado para alcanzar sus fines, pero los alcanza de acuerdo a su modo de ser. Ese modo de ser, libre, no carece de parámetros o de límites dentro de los que se debe mover, sino que el ejercicio legítimo de esta libertad, está delimitada por el ser mismo del hombre. Esto no significa que el hombre sea menos libre por los límites que debe respetar al ejercer su libertad, ya que éstos atienden a la naturaleza humana.

En este caso, la libertad se considera como la capacidad de autodeterminación al bien, y no como la posibilidad de realizar una elección.

⁶ Cfr. *Ibidem*.

La persona es una unidad indivisible, integrada por tres esferas principalmente: biológica, psicológica y social.

En la esfera biológica se encuadran los instintos y las tendencias que comparte con seres inferiores, como los animales.

En la psicológica, se encierran los sentimientos y estados afectivos que dan un colorido especial a la vida humana.

En la social, se encuentran las facultades espirituales, que son: inteligencia y voluntad, por medio de las cuales el hombre se conoce a sí mismo, pregunta y responde sobre su existencia y el mundo circundante, y es ésta precisamente, la característica específicamente humana que le da distinción y superioridad sobre los animales. Del ejercicio adecuado de la inteligencia y la voluntad, emana la libertad.

"La libertad que capacita al hombre para obrar por deber y no solamente por instinto, es también lo que le hace persona, y no un simple animal".⁷

El hombre, al tener un entendimiento y una voluntad, se constituye en un ser libre.

Como se ha afirmado, el hombre es una sustancia individual que posee una naturaleza racional, por lo tanto, es un ser libre.

⁷ MILLAN PUELLES, Antonio Persona humana y justicia social p. 12

El hombre no actúa únicamente por instintos, sino que, dado que tiene una inteligencia y una voluntad, su actuar es libre. Puede conocer, amar y actuar para conseguir aquello que ha visto como bueno.

1.3.3 El educador y el educando.

El educador es la persona que ejerce influencia en el educando, pero para que esta influencia sea positiva y completa, el educador, consciente de las posibilidades y capacidades humanas, deberá dirigirse a la persona con el objeto de servirle desinteresadamente, y encaminándose a su mayor desarrollo y enriquecimiento, graduando experiencias y exigencias, aprovechando los recursos materiales y, sobre todo, siendo ejemplo vivo de lo que transmite.⁸

El educador es la persona que estudiará las características propias de la edad evolutiva en que se encuentra el educando, pues cuando las acciones educativas se alejan de estos parámetros, los objetivos suelen ser ineficazmente alcanzados.

Resulta mucho mejor tratar a un niño como niño, y a un adulto como adulto, sin querer imponer, exigir o encontrar características de unos en otros que no les corresponden. En cambio, si se pueden aprovechar las tendencias, intereses y capacidades propias de cada etapa para lograr un APRENDIZAJE.

⁸ Idem.

El educando es la persona a la que se dirige la acción educativa, es el motivo de cualquier esfuerzo por parte del educador, y el principal protagonista del aprendizaje.

Durante mucho tiempo se concibió al educando como un ser pasivo que sólo recibía la información sin plantear o investigar individualmente acerca del tema, y el educador quien se encargaba de proporcionarle todos los elementos sin mayor esfuerzo por parte del educando.

La concepción del educando en este aspecto ha dado un giro. Actualmente la participación activa del educando en el proceso educativo es casi esencial, debe hacerse cargo de su propio aprendizaje a través de diversos medios (investigaciones, exploraciones, excursiones, experiencias personales, etc.), y el educador es un facilitador y un guía en este proceso. Es el educador quien propicia esta serie de esfuerzos en el educando para hacerlo responsable de su propio proceso educativo.

1.3.4 La acción educativa en la familia.

Son tres las instituciones a las que el hombre está adscrito desde el momento de su nacimiento: la familia, la iglesia y el estado. Nos abocaremos aquí a la familia.

"La familia es una institución social que influye poderosamente en la formación humana de todos aquéllos que la integran, cuando la vida de familia responde a una concepción rica de valores".⁹

⁹GARCÍA HOZ, Victor. op.cit. p. 295

La familia es la primera comunidad con la que se encuentra la persona humana. Es un grupo fundamental y primario donde el niño recibe su primera educación, y se forma como tal.

El ser humano no es una máquina programada que se limita a adquirir hábitos y repetir conductas, el cariño es un ingrediente esencial para que el niño se sienta admitido y aceptado en la comunidad humana.

Los padres son el primer contacto humano que tienen los hijos al venir al mundo.

La familia es la célula de la sociedad, ya que si no existe la familia, no es posible la existencia de ningún tipo de sociedad; en ella encuentra el hombre elementos que le servirán para cumplir con sus fines, mejorar como persona, adquirir hábitos y virtudes, ejercitar su libertad, responsabilizarse de sus compromisos, ser feliz, etc.

"La actitud del hombre frente a la sociedad y frente a los problemas que la vida le ha presentado, depende en gran parte de su experiencia familiar y de las imágenes que se tenga de la madre y del padre".¹⁰

El padre aporta dentro de la comunidad familiar, la seguridad física y material (aunque también realiza otras funciones, éstas son las principales). A través de las funciones clásicas que el padre ejerce en la familia, el niño adquiere la seguridad en sí mismo y en la sociedad.

¹⁰ GARCÍA SERRANO, Pilar, Orientación familiar p. 57

Para explicar de una manera sencilla la relación educadora de la madre con el hijo, Pilar García Serrano hace alusión a tres elementos esenciales que la madre proporciona: el material, el afectivo, y el de la personalidad.

El material puede encuadrar todos los objetivos que se dirigen a encauzar en el niño hábitos con respecto a su persona física.

El afectivo se define como aquél en el que la madre incide con sus capacidades de cariño, comprensión y diálogo para desarrollar en la personalidad del hijo, sentimientos y efectos.

Si en el terreno material y afectivo la madre ha cumplido bien su papel, en el terreno de la personalidad se recogerán los frutos: hombres estables, seguros, con fe en sí mismos, sinceros, capaces de establecer relaciones sanas, etc.¹¹

1.4 EDUCACIÓN - EN EL INTERNADO

¿Qué es un interno? Una persona interna es aquella que por alguna circunstancia ha quedado sin sus padres en algún momento de su vida, o que tiene padres pero éstos decidieron, por alguna causa, dejarlos en estas instituciones. A los internos a los que nos referimos en este estudio son a los que habitan en lugares llamados internados.

¹¹ Cfr. *Idem*

1.4.1 El internado.

El internado es una institución dedicada a la tutela, cuidado material y educación de niños internos, abandonados o sustraídos legalmente de la tutela de sus padres.

En instituciones como los internados, es necesario acentuar el carácter educativo por el tipo de educandos que se atienden, y que no tienen las mismas características que cualquier otro niño de familia, y por lo tanto, requiere de mucho más atención.

Estos educandos guardan similitud con todos los aspectos esenciales de la persona, como la dignidad y la capacidad de reflexión, pero provienen de ambientes difíciles o anormales, por lo que deberán ser tratados tomando en cuenta este aspecto.

El internado debe y puede buscar ser un medio excelente de educación. Para ello no sólo es necesario el personal sanitario, administrativo o subalterno, sino educadores auténticos con vocación decidida por la labor educativa, y con un afán de "curar", en la medida de lo posible, las heridas profundas que la mayoría de esos niños traen consigo.

Los agentes que actúan como educador y educando son: el asistente social que allí labora, que es el educador, y el huérfano, que es el educando.

Las relaciones que se establecen entre ellos, son aún más estrechas que las que se establecen en un ambiente escolar. Implica una relación donde el asistente social juega muchas veces el rol de padre y madre.

"Siendo el educador un sustituto paternal del niño, debe satisfacer las necesidades materiales de los niños que le han confiado: la atención, la solicitud, la ayuda y las exigencias que les proporcione cuándo tiene que levantarse, arreglarse, hacer los trabajos domésticos, las comidas, acostarse (...). Será de la incumbencia del educador el organizar pertinentemente el horario del día, de forma que todos los niños tengan una vida equilibrada y armoniosa"¹²

Toda esta labor suena difícil, y en la práctica lo es aún más; es por eso que se necesitan educadores realmente preparados, conscientes de su función, conocedores de la etapa evolutiva de los niños que tienen a su cargo, y decididos a hacer por ellos lo necesario para ayudarlos a superar esas experiencias amargas que puedan guardar.

Los educadores tendrán que saber cómo reaccionar ante las diferentes cuestiones, planteamientos y problemas que estos niños les puedan presentar. Es necesario saber ejercer la autoridad, sancionar, premiar, estimular, etc.

"La cuestión más importante en relación con los 'problemas de conducta' de los niños, no es, por supuesto, si un problema es más o menos grave que otro, sino qué puede significar ese problema, qué clase de lucha representa en la vida del

¹² RASSEK H-ARDJOMAND, Mehry, El niño problema y su reeducación p. 295

niño, y qué debe hacer el educador para aumentar la comprensión del niño, de modo que pueda establecer con él una relación provechosa¹³

Son niñas las que se analizan en esta investigación, por la siguiente razón: la mujer juega un papel importante en la vida de una sociedad y de un país. Si las mujeres que han quedado huérfanas aceptan sus limitaciones y las superan, se forman y se educan en todas sus potencialidades, tienen grandes posibilidades de salir adelante con éxito y formar una familia que no repita la carga negativa de la que fueron víctimas.

Por otro lado, la mujer, pieza fundamental en la familia, está inmersa en una problemática de cambios profundos en los valores femeninos, que la lleva a dudar de su identidad y del papel que le toca representar en la sociedad moderna.¹⁴

Es necesario que estas niñas tengan como educador a una persona preparada, comprometida a sacarlas adelante, que se concientice de la gran responsabilidad que le implican, y de que ellas también forman parte del éxito o fracaso de la sociedad futura.

Uno de los ejes esenciales en la educación es el ejercicio de la autoridad por parte de los educadores: un buen encauzamiento puede asegurar una buena formación en la personalidad de la persona. Mandar, más que un oficio, es un arte: no todos tienen autoridad y se hacen respetar. Los educadores tienen el deber de ejercer su autoridad con los educandos, y si no tienen autoridad

¹³ JERSILD, Arthur T. Psicología del niño p. 534

¹⁴ Cfr. SERRANO GARCÍA, Pilar, op. cit. p. 21

personal, tendrán que adquirirla porque es muy difícil educar sin inspirar respeto.

Pilar García Serrano afirma que la desobediencia de un educando está muy ligada a la falta de autoridad del educador, tema que se tratará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

LA AUTORIDAD, ¿SERVICIO O VENTAJA?

II.1 LO QUE ES AUTORIDAD.

Hoy en día se habla de crisis de todo tipo, desde económica hasta emocional, y la crisis de la autoridad no es una excepción, pero el problema quizá tiene mucho que ver con la terminología o con los conceptos que se tienen.

Al hablar de autoridad por ejemplo, hemos de aclarar qué queremos decir con este concepto. Autoridad procede del latín "autoritas", que a su vez parece provenir del verbo "augere" que significa crecer. La etimología de la palabra viene a cuadrar perfectamente con lo que se quiere entender en el concepto que expresa, es decir, el ejercicio de la autoridad contribuye al crecimiento de la personalidad de quien de esa autoridad depende.

Según el diccionario, autoridad es el derecho o poder de mandar, regir o promulgar leyes, y la persona con autoridad es aquella persona revestida de poder.

La definición vulgar concibe a la autoridad como una cualidad que da poder o ventaja sobre otros.

Definitivamente será necesario volver a las raíces etimológicas de la palabra para tener un concepto acertado que se manejará e interpretará de esta forma a

lo largo de esta investigación. Autoridad proviene del verbo "augere" que significa crecer. La palabra autoridad adquiere la característica de SERVICIO, y esta sola acepción de la palabra cambia el sentido de la misma, y cambia también la significación que se le da vulgamente, pues implica una disposición y una intencionalidad que busca la mejora de la persona sobre la que se ejerce la autoridad.

Se ignora por ejemplo, el significado literal de "Primer Mandatario", pues se cree que significa algo así como el "primero en mandar", y es exactamente al revés, significa "primer mandadero" y su "mandante" es la ciudadanía. No tiene que ser diferente la esencia y el sentido de la autoridad y del mando en la familia o en el centro de asistencia social.

"La puesta en marcha de la autoridad, más que un dominio o una posición de ventaja sobre otro, supone ejercicio constante del espíritu de servicio. No se manda para realizarse a uno mismo a base de imponerse a los demás, sino para que los demás se hagan, siendo éste paradójicamente el mejor modo de formarse uno mismo".¹⁵

Es así como al formar a los educandos, el educador también se autoforma y crece, pues al buscar el bien de éste se esfuerza y autoexige, alcanzando así una mejora personal a través de este esfuerzo que realiza, en las relaciones que establece con su educando.

¹⁵ Cfr., CABELLOS, Pablo, Autoridad y amistad con los hijos, p. 16

La primera cercanía de una persona con la autoridad es con respecto a sus padres que obliga a los padres o a los educadores que juegan el papel de padres en un internado u orfanato, a buscar siempre y ante todo el bien de los educandos. Ya después se dan otras relaciones de convivencia que no son exclusivas del lazo paterno-filial, sino comunes a otros muchos nexos que se dan en la sociedad. ¹⁶

Esto quiere decir que una persona recibe la autoridad por primera vez de sus padres, aunque ya después la recibirá de otras personas como sus maestros, pero los primeros serán sus padres, y también habrá otro tipo de relaciones que entablará posteriormente.

La autoridad será considerada por lo tanto, como un servicio de parte de educadores, con el objeto de fomentar la autonomía en los educandos, y así ejercitarlos en el mejor uso de su libertad.

Dentro del proceso educativo, el ejercicio de la autoridad juega un papel fundamental, pues habilita a la persona en el uso de su libertad, que es su cualidad principal.

Los hijos nacen tan pequeños e indefensos que parece que siempre necesitarán de sus padres, y estarán bajo su tutela. A medida que el niño crece, cada vez exige más autonomía, quiere valerse por sí solo, tiene sus propios criterios, y se enfrenta a sus padres y educadores.

¹⁶ CANSECO, Gerardo, *op.cit.* p. 37

La duda constante consiste en saber qué actitud tomar en cada momento; no quieren presionar a los hijos, pero tampoco están dispuestos a permitir todo, y a veces terminan cediendo en lo fundamental e imponiéndose en lo que menos importa, o hasta en tonterías.

Unos, por miedo a perderlos, y otros, por no saber cómo encauzar la libertad. La realidad es que éste es uno de los dilemas mayores a la hora de educar.

Es por eso que la autoridad reviste entonces una gran importancia, por lo que urge una pedagogía que oriente hacia el mejor manejo de ésta por parte de los educadores que pueden ser los padres, los maestros o los asistentes sociales de instituciones. Una autoridad que esté más a beneficio del que obedece que del que manda, que busque la mejora del otro y tienda a su armónico desarrollo.

Los educandos tienen el deber de obedecer a sus educadores y los educandos el derecho de mandar, pero son los educandos los que son los beneficiarios de esa autoridad, por que tienen el derecho de ser educados y orientados por los educadores que adquirieron esa responsabilidad al comprometerse dentro de una institución de asistencia social. También el educador se beneficia pero busca un bien de distinta manera y no precisamente para él mismo, sino para sus educandos.

La autoridad no está al servicio de los educadores, como no debe estar para servir a los gobernantes, por eso se les llama servidores públicos.

Del mismo modo la autoridad del asistente social del orfanato, deberá estar al servicio del niño huérfano, buscando su mejora personal, tomando en cuenta las limitaciones que tiene, haciendo que las supere y salga adelante a pesar de ellas...

"La autoridad puede ser considerada como un servicio a la libertad en desarrollo de otros seres humanos que, por insustituible esfuerzo personal, van siendo cada vez más autónomos y más responsables en el proyecto de su propio llegar a ser lo mejor de ellos mismos, superando limitaciones propias y limitaciones ambientales".¹⁷

Es en el ámbito educativo donde el educando puede y debe encontrar esta superación.

La autoridad es una relación en la que por lo menos han de ser considerados tres elementos:

- 1. Los padres.**
- 2. Los hijos.**
- 3. El ambiente, que influye de diversas maneras en la educación. Negar esta influencia sería inútil.¹⁸**

Analizando el primero de los elementos, se puede explicar que los padres siempre buscarán el bien de los hijos, y su principio que es el amor, conduce a considerar esta paternidad desde el punto de vista EDUCATIVO.

¹⁷ OLIVEROS F., Otero, *Autonomía y autoridad en la familia* p. 12

¹⁸ *Ibidem* p 57

Los hijos que son parte de la familia y merecen ser educados y son a ellos a quienes se dirige la autoridad de los padres o tutores.

El ambiente, que en la actualidad tiene una influencia enorme, puede ser algunas veces negativa y atentar directamente contra la autoridad que padres o tutores puedan ejercer en sus hijos y educadores. Sus maneras pueden ser útiles pero aún directas.

Las maneras de influir en su autoridad podrán ser sutiles o hasta impalpables de manera directa, pero reales y con resultados evidentes.

Con base en la noción del hombre como persona, y de la educación como el perfeccionamiento cabal de ésta, se concibe la educación familiar como "la acción educativa más radical, más propia y más natural para el perfeccionamiento de una persona".¹⁹ Por tratarse del acto educativo más personal, pues se dirige directamente a la persona más cercana que es el hijo, tiene un carácter vital y comprende una gran responsabilidad.

Responsabilidad entendida como esa habilidad para responder ante las situaciones que la vida plantea, y en este caso ante las demandas y necesidades de los hijos.

Una de las necesidades más demandantes de los hijos hoy en día, es la del ejercicio de la autoridad, por parte de sus padres. Los hijos requieren de la autoridad de sus padres, y los padres deben ejercerla para así responder al compromiso que adquirieron de educarlos en el momento de su concepción.

¹⁹ CHAVARRÍA O., Marcela, ¿Qué significa ser padres? p. 89

Es una RESPONSABILIDAD PATERNA decidir por el hijo, mientras que él mismo va adquiriendo habilidades y conocimientos sobre su propia vida, para poder decidir y actuar ante diferentes situaciones, protegiéndolo no sólo en su integridad física sino en todos los demás aspectos, y muy especialmente en el aspecto moral.²⁰

También es parte de esa RESPONSABILIDAD PATERNA el ir dejando al hijo, paulatinamente, tomar sus propias decisiones y actuar por sí mismo en la medida que va mostrando capacidad para hacerlo.

Dentro de la comunidad educativa, existen tres maneras diferentes de ejercer la autoridad según Pablo Cabellos:

1. Autoridad de las formas que se queda sólo en la superficie, se preocupa sólo de la postura externa, el comportamiento aparente y visible del educando. Como por ejemplo que se siente bien, que guarde silencio, que coma con cubiertos, que actúe de acuerdo a las circunstancias externas.
2. Autoridad auténtica es la del educador que tiene muy buena voluntad, pero muy poco conocimiento, y entonces sólo da "palos de ciego". Hace falta cognición, sólo se posee buena intención, pero se está en la ignorancia, y por lo tanto la mayoría de las veces no se obtiene éxito.
3. Autoridad auténtica que responde perfectamente a su fin. Tiene comprensión por el otro, y ve las cosas desde el ángulo del "otro". Hay también un conocimiento del educando que coadyuva en esta comprensión, y es que una cosa es lograr que el educando haga algo, y otra muy diferente que la quiera

²⁰ CANSECO, Gerardo, *op. cit.*, p. 3

hacer. A veces es necesario imponer, pero conforme la persona crece y madura, va siendo innecesario imponer para buscar mejor comprender. ²¹

Es por ello que será de suma importancia ejercer la autoridad según la edad del educando, pues no puede hacerse de la misma manera en todas las etapas de la persona.

El niño no tiene todavía un pensamiento original, porque es el pensamiento de sus padres, del educador, o del adulto que está jugando este rol, y el adulto es el que decide por él. De ahí la enorme responsabilidad que esto implica. En la edad escolar es cuando puede plantearse realmente el problema de la obediencia. Se comienza a sentir la necesidad de afirmar la personalidad. Más tarde, la autoridad se hace crítica y se empiezan a discutir las órdenes recibidas.

El adolescente en cambio, está buscando su propio pensamiento, y entonces el reto aquí es saber manejar la autoridad y saber manejar el respeto a la libertad del educando adolescente, cuando ellos se encuentran en esta búsqueda de ser ellos mismos. Su pensamiento comienza a ser válido en el sentido en el que empieza a pensar por él mismo, y las prohibiciones de los educadores al ejercer su autoridad, van a causar rebeldía en el adolescente que quizá aparentará estar de acuerdo para evitar conflictos, pero en realidad hará lo que a él mejor le parezca.

Mientras no se entienda el proceso mental característico de cada etapa en la vida del educando, se tendrán conflictos en las relaciones personales.

²¹ CANSECO, Gerardo, op. cit. p.41

La autoridad está relacionada estrechamente con la libertad, ya que es el ejercicio de la autoridad en los hijos la que los capacita o incapacita en el mejor uso de su libertad personal.

Dentro de la autoridad, se deberá contemplar una línea de actuación respecto a sanciones. Suelen entenderse las sanciones como negativas en todos los casos, pero en realidad éstas pueden ser positivas -premios- o negativas -castigos -. Lo importante es que se establezca una política de acción concreta frente a ellas.

Puede ocurrir que las sanciones que se administran no estén a la altura de los intereses de los educandos, ni de sus necesidades, ni de lo que su educación requiere en esos momentos. Es por eso que se hace necesario que cualquier educador conozca muy bien a sus educandos, tanto en lo general, como en lo particular, para que pueda motivarlos ejerciendo su autoridad positivamente, haciendo uso de sanciones que no son negativas en sí mismas, sino que dependen de la forma en que sean administradas.

Es por eso que se deben buscar sanciones proporcionadas a la edad, a sus circunstancias, a su modo de ser. Todo ello procurando que sean siempre formativas, de lo contrario, se corre el riesgo de caer en un ejercicio erróneo de la autoridad, que puede acarrear consecuencias negativas, además de que se pierde la oportunidad de sacar un provecho educativo de la sanción.

Es muy importante que las sanciones se relacionen con el HACER y no con el SER del educando, es decir, que se refieran a lo hecho por el niño, y no a él mismo.

"Una sanción debe aparecer como una consecuencia de una conducta".²² Así evitaremos otro tipo de actitudes en el educando que podrían ser nocivas en el desarrollo de su personalidad: la actitud de superioridad o soberbia cuando lo premiamos en exceso, o un complejo de inferioridad o baja autoestima cuando se le ofende o humilla.

A medida que el educando gana en autonomía y responsabilidad, el ejercicio de la autoridad por parte de los educadores consiste en orientar. A más edad del educando, más orientación, más hacer pensar, más exigir, y más responsabilidad, y menos, cada vez menos, decisión y actuación por él.²³ Pero también importa no sólo el QUÉ sino el CÓMO se sanciona, y muy especialmente las sanciones negativas que pueden y deben venir acompañadas de una cierta serenidad, pero que por lo general vienen con una carga de cólera, o con un tono insultante que puede llegar a herir profundamente al educando, produciendo quizá exactamente la respuesta contraria a la que se esperaba.

Del mismo modo, Oliveros F. Otero, sugiere algunas bases de reflexión en torno al tema de las sanciones:

- a) establecer unos derechos y unas obligaciones distintas según la edad;**
- b) no quitar seguridad respecto a lo que es el educando y a lo que se le quiere;**
- c) no describirle al educando en detalle, todas las catástrofes que le pudieron haber ocurrido;**
- d) no acumular amenazas, la autoridad se gasta en amenazas acumuladas;**

²² MYRNOS, Patrice, Saber castigar p 124

²³ Cfr., OLIVEROS F. Otero, op.cit., p 84

- e) no arruinar la reputación del educando ahí donde ha sabido ganársela;
- f) evitar las prohibiciones;
- g) establecer un mínimo normativo de exigencias;
- h) conceder un tiempo razonable para cualquier mejora;
- i) evitar los castigos corporales;
- j) evitar la confiscación permanente de regalos;
- k) cumplir las promesas hechas;
- l) procurar que la sanción sea proporcional a la falta;
- m) pensar antes de sancionar, y luego ser firmes, sin dejar de ser flexibles;
- n) la sanción debe ser explicada al educando sobre la razón de la misma;
- o) la sanción debe estar orientada hacia el futuro;
- p) la sanción debe estar ligada a la falta ("cuando se mancha, se limpia")

El poder sancionar requiere ser ejercido de acuerdo con una serie de condiciones, que hacen de la sanción -positiva o negativa- un poderoso medio educativo.²⁴

Es necesario aclarar que cuando se trata de las relaciones entre personas -en este caso, educador y educando- resulta imposible dictar "recetas de cocina" que se apliquen en todos los casos, o que se generalicen a todos los niños; es preciso que cada educador sea capaz de adaptar estos puntos, a su situación personal, a los educandos que tenga a su cargo y de las características que cada uno tenga, según su edad y circunstancias.

²⁴ *Ibidem*, pp. 87-88

II.1.1. Lo que no es autoridad.

Se ha planteado ya lo que se entiende por autoridad. Es tiempo de plantear ahora lo que no se debe entender por este término, así como las posibles consecuencias de un mal uso de la autoridad. Es necesario y demandante que todos los educadores se concienticen sobre la labor tan trascendente que realizan cada día, y entiendan que un medio muy eficaz para alcanzar el éxito en la educación, es el buen ejercicio de la autoridad.

La autoridad no es, ni debe ser, una capacidad que dé ventaja sobre otro. Efectivamente es un poder, pero un poder que se utiliza positivamente buscando el crecimiento personal de la otra persona a quien se pretende servir por medio de esa autoridad bien ejercida. Pocas veces se le da este sentido a este concepto, y por lo general, se piensa de manera contraria y se actúa de manera consecuente a esta forma de pensar, por lo que se cae en errores a veces irremediables. En otros casos, al sentirse confundidos o incapaces de ejercer esta autoridad, renuncian a ella, pero entonces las consecuencias son aún peores.

Se abdica en la autoridad, porque se siente haber fracasado, porque no se sabe como usarla o porque se está confundido o porque se tienen cosas "más importantes o interesantes" de las cuales ocuparse.

Ciertos padres animados de excelentes intenciones, se jactan de ser camaradas de sus hijos, privándoles así de una autoridad indispensable a su buena

evolución afectiva. Alexandre Dumas hijo decía de su padre: "Papá es un niño que yo tuve cuando pequeñito".²⁵

Ejercer la autoridad de manera correcta y educativa, no resulta una tarea fácil, se encuentran una serie de limitaciones que lo dificultan y con las que se tiene que luchar después de haber reflexionado y concientizado sobre ellas. La sociedad actual demanda una educación que sobreviva a las limitaciones.

Las limitaciones que dificultan este ejercicio de la autoridad, pueden agruparse como lo hace Oliveros F. Otero, en limitaciones externas y limitaciones internas. Hay dos condicionamientos internos de especial importancia, y muy relacionados: la pasividad y la ignorancia, refiriéndolos a la autoridad, significa que el educador no quiere complicarse la vida mandando, y ni siquiera sabe lo que es la autoridad; las causas de esto pueden ser la falta de energía, constancia, o resistencia a las frustraciones y el remedio podría estar en la educación (del educador) en la fortaleza y la reciedumbre.²⁶

Hay que recordar que todo educador ha de esforzarse por vivir las virtudes pues éstas le facilitarán en mucho su labor educativa. Podrá dar SÓLO aquello que él mismo tenga...

El miedo puede ser otra limitación interna del educador, un miedo paralizador, y angustioso, que le impide ser oportuno y captar los problemas de sus educandos; o en otro plano, abdicar en su autoridad por miedo no saber usarla.

²⁵ POROT, Maurice, *La familia y el niño* p.139

²⁶ OLIVEROS F., Otero, *op.cit.*, p.21

Existe otra limitación personal especialmente abundante en el género humano: la incongruencia, y es quizá la limitación que más afecta -negativamente- a la autoridad de un educador. Y es que cuando no se demuestra con la vida y el comportamiento personal lo que se trata de inculcar en el educando, difícilmente éste puede ver el valor de esa actitud y los beneficios de ella.

También es necesario recordar que no sólo tiene limitaciones quien manda, sino quien obedece: carencias personales de todo tipo, afectivas, emocionales, materiales, etc. Pero la educación es una relación entre educadores, educandos y ambiente, y este último es un factor de radical importancia, y que tiene gran influencia en estas relaciones de educación.

"Más que presiones aisladas del ambiente que limitan el ejercicio de la autoridad hasta extremos insospechados, hay que hablar de una combinación de presiones externas -influencias negativas- interrelacionadas; modas, inflación de papel impreso, posters, arbitrariedad y espontaneidad como fines, ideas pequeñas, (...) todo ello ha de ser entendido como una información escueta y simplista que dificulta el ejercicio de la autoridad de educadores".²⁷

Es necesario pensar, informarse, decidir, comunicarse y actuar consecuentemente con todo lo bueno que se ha aprendido, pues los educadores han de estar convencidos que SÓLO su influencia educativa podrá contrarrestar lo negativo de los condicionamientos ambientales actuales.

²⁷ *Ibidem* p. 31

II.2 LOS ERRORES MÁS COMUNES EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

Es preciso conocer cuáles son los errores en los que se puede caer al ejercer la autoridad. Se describirán a continuación los errores que se presentan con más frecuencia.

La mayoría de los educadores que tienen a su cargo un grupo de educandos, o los padres con respecto a sus mismos hijos, poseen de algún modo y en cierta medida estas características negativas. En algún momento han sido autoritarios, manipuladores, incongruentes o sobreprotectores debido a diversas causas como estados de humor, cansancio, o simplemente por no saber cómo actuar en una situación, y es este factor el que se tratará de atacar principalmente, pues quizá, concientizándose de su actuación y de las repercusiones de la misma, es como padres y educadores pueden reconsiderar sus actitudes.

Lo importante es que cada educador se concientice y reflexione sobre su propio ejercicio de la autoridad, tome una actitud humilde respecto de sus propios errores, los acepte, y esté dispuesto a superarlos.

De cada uno de estos vicios o errores de la autoridad, se tocarán tres puntos importantes; se analizarán los síntomas, los efectos de ellos, y finalmente las soluciones a ellos, o las formas de superarlos, para que así se pueda evaluar la propia realidad familiar y educativa, reforzar aquellas actitudes y conductas de los educadores y padres que coincidan con un esquema de promoción de la salud moral, mental y emocional, así como también para ir erradicando las

actitudes y conductas equivocadas, logrando así el mejor desarrollo del educando.

II.2.1 Autoritarismo

Este es el primero y más frecuente de los errores que cometen padres y educadores, pues la firmeza que debe acompañar a la autoridad muchas veces es confundida por quienes la ejercen, haciéndolos caer en este error.

• SÍNTOMAS.

El padre autoritario logra temporalmente un control sobre sus hijos: usa toda su fuerza moral o física para imponerse, y consigue que los hijos hagan determinada cosa, pero no logra que ellos quieran hacerlo por voluntad y conocimiento propio; vence pero no convence. Usa toda su inteligencia y capacidad de razonamiento para agredir, ridiculizar o ironizar, pero no para persuadir.²⁸

Se es autoritario cuando se prohíbe, a veces sólo para comprobar el poder que se tiene. Se ordena y se manda sólo para hacer sentir la autoridad, no favorece el diálogo.

Un educador o padre es autoritario cuando adopta "poses", actitudes acartonadas, ademanes impositivos, dedo índice levantado, y cuando dicta sentencia sin escuchar la defensa de la otra parte.²⁹

²⁸ Cfr. CANSECO, Gerardo, op. cit. p 15

²⁹ Cfr. GARCÍA SERRANO, Pilar. Orientación familiar p 84

• **EFFECTOS.**

Algunos padres autoritarios utilizan la fuerza y la violencia para acallar a sus hijos. La bofetada, el grito, la amenaza, el castigo, son las armas más empleadas y que producen una serie de miedos en los hijos, que los empequeñece o los anula, porque el aprendizaje es imposible de lograr con miedo, porque éste convierte a las personas en seres incapaces de pensar y elegir por ellos mismos, los empequeñece y disminuye muchas de sus posibilidades.

Gerardo Canseco señala que cuando un padre, madre o educador ejerce con frecuencia una autoridad impositiva, logra un control temporal de sus hijos, pero el resultado final puede ser alguno de estos tres:

1. Hijos sumisos, sin personalidad, copia "al carbón", pero sin mérito propio ni auténtica libertad moral.
2. Hijos rebeldes que rechazan violentamente los valores y estilo de vida paterno.
3. Seres falsos que aparentemente se someten, pero hacen todo lo contrario a lo que la familia les impone, cuidando sólo no ser descubiertos...

El autoritarismo reprime la capacidad de iniciativa y de creación, anula cualquier propuesta nueva. Inculca miedo a los inferiores, el temor es su manera de dominar, convirtiendo a los hijos en "esclavos obedientes", incapaces de revelarse a cualquier orden que den sus padres.

• ALTERNATIVAS

Muchos padres confunden su papel en la vida del hijo, y pretenden marcarles ellos mismos la ruta, con muy buena intención, pero deben recordar que su función está en guiar y orientar al hijo para que él mismo marque el camino en su propia vida.

Los padres deben enriquecer, no anular la personalidad de sus hijos. Enseñar es abrir la mente, fomentar la creatividad y ayudar al educando a ser libre. "Para eso están los padres, para ordenar la circulación, no para imponer la ruta".³⁰

Los padres no deben buscar ser impositores sino esclarecedores; facilitadores y no obstáculos en el desarrollo de sus hijos. Padres que con su autoridad puedan mostrar lo bueno y lo malo de la vida, que promuevan la libre elección de sus hijos, dándoles siempre bases sólidas sobre las que puedan apoyarse para saber elegir.

11.2.2 Posesividad

Este error de la autoridad es muy difícil de identificar, pues suele disfrazarse de "bondad" y "afecto". Suele pensarse que este tipo de "autoridad" busca proteger al hijo con muy buenas intenciones, y efectivamente, los padres y educadores tienen la intención de ayudar al desarrollo del niño, pero con muy buena intención llegan a cometer grandes errores, y en vez de ayudar, obstruyen el desarrollo del niño.

³⁰ Ídem p.86

SÍNTOMAS.

La posesividad hace que los padres piensen por el hijo en vez de enseñarle a pensar, se decide por él en vez de darle elementos de juicio y ayudarlo a decidir adecuadamente.

Se es posesivo cuando, consciente o inconscientemente, los padres o educadores niegan un permiso por el riesgo de ver disminuido el afecto del educando, cuando lamentan que crezcan "tan rápido", pues se les quiere pequeños para que sigan siendo seres dependientes casi en su totalidad.³¹

EFFECTOS.

La autoridad posesiva agobia, "cosifica", es decir, que hace sentir o ve en el otro una cosa y no una persona; impide crecer, provoca desvalimiento, limita o destruye la autoestima, e incapacita para la autosuficiencia moral y emocional, cuando menos.³²

La posesividad "asfixia" al educando porque no le permite vivir ni actuar en cada situación de su vida. No permite que los educandos tomen sus propias decisiones, y al mismo tiempo las riendas de su vida.

ALTERNATIVAS.

Los padres y educadores tienen que ser conscientes sobre la independencia sana que deben tener sus hijos y educandos respecto de ellos.

³¹ CANSECO, Gerardo, *op. cit.*, p 16

³² *Idem.*, p 19

"Muchos padres están convencidos de que los hijos son suyos, lo mismo que les pertenece el reloj, el auto o la casa. Pero no es así, sino al revés: los padres son para los hijos. Ellos determinaron libremente traerlos al mundo, y deben responder de ese acto".³³

La condición humana tiene como máxima dignidad su libertad. Los padres y educadores deben entender que los hijos y educandos no son de su "uso particular", y esto ocurre cuando padres y educadores no admiten que los hijos y educandos son seres diferentes a ellos, autónomos, con ideas propias, y en algunas ocasiones, hasta contrarias a los de ellos.

"Es tarea de los padres conseguir que el niño que nació llegue a ser un adulto autónomo".

II.2.3 Sobreprotección

Desafortunadamente, éste es uno de los errores más comunes en nuestros días. Este error fomenta la dependencia y la incapacidad del hijo sobreprotegiéndolo y mimándolo en exceso. Se considera al hijo un "apéndice" de los padres y no una persona individual con sus propios retos, su propia vocación, y su personal misión en esta vida.

SÍNTOMAS.

La sobreprotección no siempre tiene cara de mimos y súplicas. Es cierto que a veces se caracteriza por ejercer la autoridad a base de ruegos y sin firmeza alguna, pero a veces se torna agresiva y arbitraria.

³³ Idem

El padre sobreprotector disfraza su conducta en el amor a los hijos: "no quiero que pasen por lo que yo he pasado", dicen con frecuencia olvidándose que muchas veces, precisamente, gracias a esas situaciones, llegaron a hacerse hombres y mujeres cabales.

Se sobreprotege cuando se da más ayuda de la que el hijo o educando requiere. Cuando se le resuelven problemas que él mismo podría resolver. Cuando se piensa o decide por él. Cuando se ridiculizan sus ideas negándole su capacidad de reflexionar, o cuando se le hacen sus tareas y obligaciones con tal de no discutir o de no recibir sus malas calificaciones.

Se sobreprotege cuando no se permite correr riesgos razonables, e incluso cometer equivocaciones para que experimente en cabeza propia, y así pueda evitar las equivocaciones a medida que crezca...

EFFECTOS.

La sobreprotección evita al hijo, con aparente amabilidad o con agresiva humillación, hacer frente a sus responsabilidades, por lo que no podrá aprender a responder con habilidad por sus propios actos, y por tanto, no desarrollará su capacidad de ser libre.³⁴

Crea en el individuo una percepción distorsionada de sí mismo, y por lo tanto, promueve en él actuaciones distorsionadas, como que un hijo se considere inepto para una actividad porque así se le ha tratado.

³⁴ *Ibidem* p 21

El hijo o educando crece y desarrolla una personalidad inmadura, o más bien insegura, pues siempre sentirá que necesita de sus padres para que decidan por él, ya que se sentirá incapaz de hacer muchas cosas por sí solo.

La sobreprotección invalida al hijo o educando para hacer frente a sus propias responsabilidades, por lo que difícilmente aprende a responder ante sus propios actos, y no desarrolla hábilmente su libertad.

SOLUCIONES.

Es muy importante que todo padre y educador sepa diferenciar entre protección y sobreprotección. Esta diferencia radicará principalmente en la motivación. Esto quiere decir, en lo que realmente los mueve a actuar de tal manera con los hijos: si conservarlos para llenar las necesidades afectivas que se puedan tener, o buscar el bien auténtico del educando...

Para no sobreproteger se necesita tener confianza en la educación que se le dio al hijo, para así no tener temor acerca de la forma en que se manejará, comportará, o reaccionará ante ciertas situaciones, pues se sabe que lo hará BIEN porque se le han dado las "herramientas" necesarias para que así lo haga, es decir, "formar, sembrar, y dejar volar".

Valdría la pena que el padre o educador se planteara las siguientes preguntas acerca de la sobreprotección:

1. ¿Qué temo les pueda pasar a mis hijos o educandos como resultado de una experiencia que yo vivo o viví como negativa, porque no he sido capaz de resolverla?

2. ¿Qué es lo que quiero que hagan mis hijos o educandos porque yo no lo pude hacer?

Esto puede ayudar a discernir con claridad y menor miedo cuáles son y por qué se toman ciertas actuaciones que lejos de ayudar a los hijos, los pueden marcar para toda la vida.

II.2.4 Incongruencia

La incongruencia es un error que frecuentemente se comete no sólo en el ejercicio de la autoridad, sino en el actuar cotidiano.

La incongruencia es esa falta de unidad, de concordancia entre lo que se piensa y se hace en la realidad. Es además, exigir a otros lo que uno no es capaz de dar.

En el error de la incongruencia en la autoridad, quien paga las consecuencias de manera permanente no es quien comete ese mal, sino quien, sometido a esa autoridad que predica una cosa y hace la contraria, es sujeto y víctima de un mal "gobierno".

Cuando se adquiere información sobre algo importante y valioso, y luego no se obra en consecuencia, se comete este error, además se adquiere mucha más responsabilidad, pues quizá la ignorancia es menos culpable que el saber sobre algo y no aplicarlo a la vida y actividad personal de cada uno.

Es en realidad muy difícil deducir cuáles son las causas por las que una persona es incongruente, además de que es una limitación especialmente abundante en el género humano.

SÍNTOMAS.

Quien ejerce su autoridad de manera incongruente, por lo general no se autoexige de la misma manera que exige a sus educandos. Por ejemplo, quien explica el daño tremendo que genera el consumo de tabaco en el organismo y se le puede ver fumando en cualquier momento, o quien exige total orden y limpieza personal en sus educandos pero que visiblemente muestra falta de esas dos cualidades, inclusive en su persona.

La incongruencia también tiene que ver con la inconsistencia que hace que el educador manifieste todo tipo de actitudes distintas, e inclusive opuestas, de un día a otro, si no es que un momento a otro. La incongruencia hace cambiar las reglas del juego cuando se está de mejor o peor humor.

Cuando se es incongruente en la autoridad, se ordena o se pide que se haga lo que inclusive saben los hijos o educandos que no se tolera o permite, y esto les causa una gran confusión.

Se cae en la incongruencia cuando se reprende a otros lo que uno mismo hace, o cuando no se tolera que otros hagan lo que uno hace con toda tranquilidad o autoritarismo.

EFFECTOS.

Como resultado de la incongruencia, los hijos o educandos no saben ya como actuar. Gracias a esa situación inestable, se sienten incapaces de distinguir qué conductas están permitidas, y cuáles no.

La incongruencia y la inconsistencia de parte de padres y educadores, tiene un efecto muy predecible: los hijos y educandos "ya no se la creen", o la mayoría de las veces no saben "a que atenerse", porque la exigencia o tolerancia depende del estado de ánimo y el buen o mal humor de los padres y educadores.

Los hijos o educandos no saben cuál será la reacción de sus educadores, pues éstos son cada vez más inconsistentes, y esto les causa inseguridad, ya que su actuación es miedosa y poco firme, pues la respuesta de sus educadores dependerá de su estado de ánimo, de sus circunstancias, de su humor, etc.

ALTERNATIVAS.

Bajo un realismo moderado, es necesario aceptar con honestidad, que para no caer en la incongruencia no se necesita ser perfectos e infalibles, ni mucho menos aparentarlo.

Gerardo Canseco señala que son tres los puntos que ayudarán a no cometer este error, o cometerlo cada vez menos una vez ya detectado en el actuar de cada uno:

- Esforzarse más por predicar con el ejemplo, antes y más que con las palabras.
- Evitar ofrecerse como ejemplo y perfección a seguir ante los educandos: ser ejemplo sin decirlo.
- Reconocer los errores oportuna y discretamente.

11.2.5 Permisividad

Este error de la autoridad es quizá uno de los más graves, y es el de la abdicación, representado por aquellos padres y educadores que simplemente no ejercen su autoridad por las causas que sean, o que la "ejercen de una manera totalmente tolerante y permisiva".

Muchos padres abdican su autoridad porque están cansados de intentarlo todo - desde su muy personal punto de vista- y de no lograr nada.

También pueden hacerlo para quitarse la molestia del hijo que lo consulta, le pide un permiso, o le argumenta algo en contra de la decisión paterna. Resulta mucho más cómodo decir que sí, a decir que no, pues esto implica hacer razonar al hijo una serie de conceptos, hasta convencerlo.

SÍNTOMAS.

La permisividad en la educación consiste en la falta de exigencia hacia los educandos. En dejar hacer y ser lo que el hijo/educando más quiera, sin darse cuenta que estas actitudes pueden poner en real peligro al hijo.

Cuando el niño es pequeño, quizá querrá hacer cosas que no lo inmiscuyan en graves problemas, pero conforme vaya creciendo, sus deseos, sin la orientación y guía de sus padres, pueden acarrearle inclusive una decadencia moral. Se comete el grave error de la permisividad cuando se cierran los ojos ante las lecturas degradantes y pornográficas, ante las "diversiones" enajenantes, ante los "amigos" corruptos, en lugar de abrir los ojos frente a todas esas realidades, y acompañar a los hijos en su descubrimiento y sano enjuiciamiento.³⁵

Hay padres que son permisivos como una radical reacción en contra de sus propios progenitores que fueron autoritarios o injustos, o que los lastimaron seriamente con sus atropellos, sus incongruencias, o sus actitudes posesivas y asfixiantes.

EFFECTOS.

La carencia humana más profunda y perniciosa es la falta de amor y aprecio por uno mismo, provocada por padres que mostraron desinterés, lo permitieron todo sin exigir algo y sin involucrarse ni ocuparse del hijo.

La permisividad engendra seres con baja autoestima, que inconscientemente presienten no ser lo suficientemente valiosos para que siquiera personas como sus padres se "tomen la molestia" de preocuparse y ocuparse de ellos.

La falta de una sana autoestima genera actitudes autodestructivas porque la persona se percibe a sí misma como alguien carente de valor, por lo tanto sin ninguna necesidad de respeto o amor de otras personas o de sí misma.

³⁵ **ibidem** p.26

En realidad muchos de los hijos de padres permisivos llegan incluso a culparlos de sus fracasos o errores, pues sienten y piensan que necesitaron de la autoridad de sus padres.

ALTERNATIVAS

Cuidado con esa idea tan difundida de que hay que sustituir cantidad por calidad de tiempo, porque muchos niños de hoy a los que sus padres y educadores les dedican "tiempo de calidad" son hijos psicológicos de la televisión, a la que dedican en promedio un tercio del tiempo en el que están despiertos, y los ratos de "calidad" en que conviven con los padres son insuficientes para contrarrestar los modelos de comportamiento que les proporciona la fantasía televisiva y la publicidad.

El permisivismo que tanto hace daño a un hijo, sólo se remediará con la decisión firme de los padres de cambiar su actitud de salir de su YO para interesarse verdaderamente por sus hijos y darse cuenta que el libertinaje de estos mismos, se revertirá en contra de sus progenitores o educandos, que en vez de agradecer esa "libertad" que les hayan dado, les reprocharán de diversas maneras el no haberles exigido por lo menos lo necesario.

II.3 CÓMO EJERCER LA AUTORIDAD

Después de analizar algunos errores de la autoridad, comúnmente cometidos por muchos padres y educadores, surge la necesidad de una propuesta sana del ejercicio de la misma.

No es de ninguna manera una imposición sino una serie de SUGERENCIAS prácticas que podrán orientar a educadores y a padres, si es que están

dispuestos a cambiar sus conductas y actitudes anteriores por otras que realmente contribuyan al mejor crecimiento de sus hijos y educandos.

No se trata de eliminar la autoridad que se ejerce, por miedo a caer en alguno de estos errores, pues se cometería uno más grave que es el de la abdicación, sino se trata de ejercerla SANAMENTE.

Gerardo Canseco propone seis principios básicos que pueden orientar y esclarecer este tema para saber actuar respecto al manejo de la autoridad:

1o. TODO ACTO DE AUTORIDAD TIENE POR FUENTE EL AMOR Y EL RESPETO.

La relación que se establezca entre educadores y educandos, así como padres e hijos, debe tener como fuente el amor y como fin el bien de los hijos.

2o. LA RESPETABILIDAD Y EFICACIA DE LOS PADRES DEPENDE DE SU AUTORIDAD MORAL.

La autoridad moral es la que se ganan los educadores ante sus educandos y que va muy de la mano del prestigio.

Para ser padres y educadores prestigiados y adquirir autoridad moral, se necesita lograr ese prestigio, por lo que se ES y no por lo que se DICE que se es...

También se gana prestigio por el trato que se les da a los demás, por la naturalidad, por la sociabilidad, por la serenidad ante las situaciones, pues evidencia equilibrio de una personalidad madura digna de confianza y respeto.

3o. PROCURAR SIEMPRE PERSUADIR: CONVENCER Y NO VENCER.

Es importante ejercitar al educando en el razonamiento y en la toma de decisiones. Decisiones que ellos mismos tomen, y se responsabilicen de ellas, y de sus consecuencias, pero siempre tomando la orientación como base y el razonamiento que sus educadores les han proporcionado por medio de la reflexión previa.

4o. NO PROHIBIR POR PROHIBIR.

Las prohibiciones sistemáticas y no razonadas lo único que pueden llevar es a una rebeldía por parte del hijo o educando.

Es necesario reflexionar sobre cuál es en realidad lo que lleva al educador a prohibir algo; si el real bien ser del educando o su propia comodidad. Miedos exagerados o simple flojera...

5o. EL EJEMPLO ES UNA ORDEN SILENCIOSA.

Lo que más influye en la estructura moral y mental de los hijos, no es lo que sus padres dicen, sino lo que sus padres y educadores hacen. El ejemplo de los padres y educadores compromete y exige.

6o. SUAVE EN EL MODO, FIRME EN EL FONDO.

La firmeza debe ser irreducible, consistente y sólida y debe estar modulada por la suavidad en la forma de conducir o de guiar. Nunca con gritos ni humillaciones, con serenidad y confianza en el bien que se busca, pero siempre manteniéndose sin flaquear en la decisión que se tome y con las consecuencias que de ésta impliquen.

En resumen se puede concluir que el buen ejercicio de la autoridad necesitará de cuatro factores fundamentales.

- La firme voluntad.
- El prestigio que se gana.
- El ejemplo.
- La paciencia.

Tener paciencia es una cualidad esencial, que implica dos cosas importantes: equilibrio para dominar la ira y malos humores, y la constancia que implica perseverancia y tesón.

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS DE LA TERCERA INFANCIA

III.1 EL SER HUMANO ENTRE LOS 7 Y 10 AÑOS

Siendo la actividad psíquica una de las manifestaciones de la vida, se entiende que esté en constante transformación, todas estas transformaciones tienen que ser conocidas por los educadores para que así éstos puedan saber como actuar y cómo conducir a los educandos que será diferente de como los trataron en otra época, y será diferente también de como se les tratará en el futuro.

En este capítulo se abordarán las características que presentan los seres humanos de 7 a 10 años para más tarde hacer una diferenciación de sexos que para la presente investigación resulta de suma importancia.

Durante esta etapa todo individuo es ya un escolar formal, la etapa anterior pudo serlo o no por distintas razones, pero a los 7 años muy seguramente ya forma parte de una población escolarizada y es precisamente esto lo que enmarca su vida como una parte importante.

"Esta etapa aparece en el conjunto de la evolución mental, como un período de relativa estabilidad y adaptación fácil. Es la edad de la razón, la edad del saber, la edad social y por fin, la edad activa."⁶⁹

⁶⁹ DEBESSE, Maurice, Las etapas de la educación, p. 69

Se señalan a continuación una serie de aspectos en cada etapa desde los 7 años hasta los 10, esta descripción tiene por autor a Arnold Gesell y otros colaboradores, donde agrupan los perfiles de la conducta bajo el nombre de gradientes de crecimiento. El objetivo de esta clasificación es poner de manifiesto las sucesiones evolutivas generales de la conducta y no, fijar normas rígidas a las cuales ajustar las expectativas de los educadores.

Hay que recordar que cada individuo es diferente, y que esas diferencias son demasiado grandes para permitir normas rígidas. Es necesario adoptar una actitud generosa y de tolerancia ante las variaciones que se pueden presentar.

De cualquier manera, la clasificación que presenta Gesell, son puntos de referencia que pueden orientar y que indican sugestivamente la clase de conducta que antecede y, mejor aún, indican la clase de conducta que **PROBABLEMENTE** se producirá.

No se busca calificar al niño, sino conocerlo mejor para poder tratarlo y "conducirlo" mejor. Constituye una ayuda para la educación del niño, si se usa para ubicar su posición en relación con ciertos aspectos de conducta, dentro del complejo total de crecimiento.

III.2 LOS NIÑOS DE 7 A 10 AÑOS

SIETE AÑOS

El niño de siete años es un buen oyente, le gusta escuchar un cuento dos y tres veces. No sólo está adquiriendo conciencia de sí mismo, sino de los demás. Su sensibilidad frente a las actitudes de los demás aumenta constantemente.

Conquista un grado de separación respecto de su madre desarrollando nuevas adhesiones a otras personas.

En la escuela resulta más transparente la susceptibilidad a la actividad social. Habla con el fin de establecer una relación personal y para poner en juego sus capacidades.

En la casa como en la escuela, la conducta personal-social del niño revela una creciente conciencia tanto de sí mismo como en relación a los demás.

Su independencia, con todo, no es lo suficientemente robusta para permitirle juegos que requieran un alto grado de cooperación. Comienza a tener conciencia de las actitudes de sus compañeros de juegos así como de sus actos.

Los ataques de cólera están en vías de desaparición, en lugar de ellos, el niño se retira de la escena refugiándose en accesos de malhumor o haciendo un apresurado mutis acompañado de un portazo.

A los 7 años apreciamos nuevos indicios de capacidad crítica y de razonamiento. Es más reflexivo, se toma tiempo para pensar, le interesan las conclusiones y los desarrollos lógicos.

Está conquistando la orientación en el tiempo así como en el espacio. Sabe leer la hora, puede nombrar la estación del año en que se encuentra.³⁷

³⁷ HADFIELD, L. A. Psicología evolutiva de la niñez y la adolescencia, p.321

En general las relaciones son buenas. Relación de mayor compañerismo, de menores tensiones que antes. La disciplina resulta más fácil pues el niño es sensible al elogio y a la culpa. Ocasionalmente se presentan intensos conflictos de voluntades entre el niño y la madre.

No reacciona con prontitud. A menudo ni oye las indicaciones, puede olvidarse fácilmente. Quiere que se le impartan instrucciones previas precisas. También le agrada saber en qué consistirá el castigo; se puede planificar con él para evitar desastres.

Sensible, acepta sugerencias, le preocupa lo que los demás piensen de él. Muchos responden bien al elogio, aunque es menos necesario que en otras edades. Quizá lllore si se le critica o se le ofende.³⁸

OCHO AÑOS

A los 8 años se alcanza un nivel de madurez en el que los dos sexos comienzan a separarse.

Las madres informan que a los ocho años los niños exigen vorazmente la atención maternal. La maestra es en verdad menos importante y está ligada a su vida emocional menos que cuando el niño tenía 7 años. Comienzan a edificar parte de su propia disciplina y a controlar su propia actividad mediante la asignación de responsabilidades.

El niño tiene una conciencia definida del grupo escolar como grupo al cual pertenece y al cual debe algo.

³⁸ Cfr. *Ibidem* p.235

Tiene un sentido vivo de la propiedad, reforzado por su propio afán de coleccionar cosas y su intenso interés por el dinero.³⁹

Es sensible a la crítica, sea abierta o implícita. Busca la aprobación de la sonrisa materna y con suma facilidad interpreta mas sus silencios y sus comentarios. Ello se debe a que el niño ha construido una imagen muy definida de cuáles debieran ser las reacciones de la madre en relación con él e incluye la reacción de la madre, así como la propia dentro de la relación total.

El niño persigue a la madre, quiere toda su atención y manifiesta intensas expresiones físicas y verbales de afecto. Muy sensible respecto de la madre, las lágrimas siempre prontas a saltar. Puede ser sensible hasta a un cambio de expresión facial.

El juego en grupo es más ordenado: más cooperación, más honestidad.

Esfuerzo por desarrollar su relación con el "mejor amigo". Puede tomar parte en juegos de competencia y saber perder.⁴⁰

Exige que se le trate como a un adulto. Le agrada trabajar con miras a una recompensa inmediata. Le agrada el elogio y que se le recuerden sus progresos. Puede llegar a llorar si se le censura o se le critica. A menudo no puede tolerar siquiera una pequeña corrección. Se siente culpable si hace algo mal. No le agradan las bromas personales. Se critican y elogian mutuamente.

³⁹ Cfr. DEBESSE, Maurice, *op. cit.*, p.72

⁴⁰ BOSSARD, et alii *Sociología del desarrollo infantil* p.300

NUEVE AÑOS

El niño de 9 años ya no es simplemente un niño. Tampoco es un adolescente. 9 años es una edad intermedia. Durante este período intermedio tienen lugar reorientaciones significativas.

La automotivación es la característica cardinal del niño de 9 años. Es la clave para comprenderle en su progreso hacia la madurez. El niño posee una creciente capacidad de aplicar su mente a las cosas por propia iniciativa o con sólo ligeras sugerencias por parte del ambiente.

Le gusta planear de antemano y prever las cosas. El niño demuestra considerable habilidad en la crítica social, así como a la autocrítica.

La individualidad trata de reafirmarse y reorganizarse. A esta edad un niño activo no depende del elogio y puede hasta mostrarse sorprendido cuando se le dedica alguno, pero acepta la aprobación y los beneficios que de ella se derivan. Su emotividad es más sensible y más refinada.

En él, la conciencia se halla claramente en gestación. Su emotividad es ahora tan madura que percibe matices sutiles de maldad en otros o sentimientos de culpabilidad de sus propios errores.⁴¹

Le deleita el humor, si algo le causa gracia lo repite varias veces. Gusta de los cuentos. Comienza a aceptar las bromas personales.

⁴¹ Cfr. NEWMAN, Newman, Desarrollo del niño p.216

El niño quiere ser independiente y plantea menores exigencias de tiempo y atención a la madre. La relación es más suave a condición de que la madre trate al niño con respeto por su creciente madurez.

El niño suele ser demostrativo, afectuoso y ansioso por agradar. Con frecuencia se mantiene en buenos términos con los hermanos. Puede considerarse protector y considerado si son menores. Orgulloso de los hermanos mayores, a quienes trata de emular.

El concepto de familia es importante para la mayoría de los niños aunque en la práctica les agrada estar lejos de la familia, con amigos. Muy sensible a la comparación de la familia y de las posesiones familiares con otras familias.

La mayoría parecen gustar de la maestra y hasta ser devotos de ella. Gran importancia que la maestra sea justa o injusta. La maestra necesita tener conciencia de las diferencias intelectuales entre los niños y debe ayudarles a perfeccionar sus dotes individuales para uso ulterior.⁴²

Necesita instrucciones detalladas, e igualmente, que se le recuerden a cada momento. Puede ir desde el extremo de asumir la autoridad él mismo hasta pedir permiso por cosas insignificantes.

Prefiere la valorización razonable de su trabajo al elogio, aunque casi todos los niños reciben bien el elogio. Una amenaza, la privación de algún gusto es suficiente para corregirle.

⁴² Cfr. HADFIELD, L. A., *op. cit.*, p. 333

Puede sentirse muy resentido por un castigo injusto. Las normas del grupo pueden ser más importantes que las paternas en la determinación de la conducta.

DIEZ AÑOS

El niño de diez años es reposado y despreocupado, aunque alerta. Es dueño de sí mismo y de sus habilidades. Hace las cosas sin gran esfuerzo. Trabaja con rapidez.

Juzga a sus padres y los compara libremente con los padres de sus compañeros, generalmente otorgando ventaja a los suyos. En realidad, tiende a estar muy satisfecho con sus padres y su familia y a admirarlos.

El niño de 10 años produce una impresión bastante justa del hombre o la mujer que ha de ser.

El talento se pone ahora de manifiesto, especialmente en el campo de las artes creadoras. También se ponen ahora de manifiesto los dones para el comportamiento personal-social. Este puede dar muestras de buen carácter, de amabilidad en el comportamiento, de capacidad ejecutiva, de perspicacia en las relaciones personales y de una amplia gama de rasgos de personalidad que tienen gran importancia para el pronóstico de su vocación potencial y de su carrera futura.

El niño de 10 años es capaz de lealtad y del culto a los héroes y puede, a su vez, inspirarlo a los compañeros de escuela.

Varones y niñas tienen por igual cierta afición por los secretos, aunque no hay mucho compañerismo entre los dos sexos. Se mantienen separados en el juego, pero también les agrada organizar juegos colectivos en los que un sexo compite contra el otro.⁴³

La relación con la madre tiende a ser franca, sencilla, sincera, confiada. Se lanza a esta relación con entusiasmo y energía. La madre tiene importancia como autoridad definitiva. Los varones adoran, e incluso llega a idolatrar al padre.

Algunos niños y niñas se quejan de que el padre no tiene tiempo para hacer nada con ellos, y cuando se les dedica tiempo, los niños se entregan a la actividad o juego que estén haciendo. Realmente les complace.

La mayoría pelea con sus hermanos y hermanas, al menos con los menores, gritan parte del tiempo. La existencia o no de celos y rivalidades reales depende más de los individuos y de las situaciones que de la edad. Cuando no hay gran diferencia de edad con los hermanos menores, juega con ellos en buena armonía, aunque es común que surja algún conflicto.

Se lleva mejor con los hermanos mayores que con los menores y relata que los mayores a veces juegan con él o lo llevan a pasear, pero todavía hay bastantes peleas.⁴⁴

⁴³ Cfr. *Ibidem* p.342

⁴⁴ *Ibidem*

Sienten que la relación con la familia es más estrecha. La aceptan y disfrutan y por lo común participan de buena gana en cualquier clase de actividad familiar: días de campo, paseos, películas, etc. Las peleas entre hermanos pueden perturbar la armonía familiar.

Responde bien a la firmeza, parece apreciarla. Si ha de haber algún castigo ha de ser al momento, no soportan los castigos a largo plazo.

Durante esta etapa, los niños tienden a tener amigos sólo del mismo sexo. Los niños expresan desinterés o hasta desagrado por las niñas.

La justicia es muy importante, en especial cuando se trata de que los padres los traten de manera justa. Muy pocos asumen su culpa si la pueden eludir. Casi todos tratarán de liberarse de ella haciéndola recaer sobre un hermano o alguna otra persona.

Abundan los pretextos. De manera habitual, o al menos algunas veces, atiende razones. Se esfuerza por ser razonable más de lo que hace en los años siguientes. Incluso algunos se dejan convencer mediante el razonamiento. Algunos se irritan tanto que no pueden evitar discutir, pero cuando lo hacen es para demostrar que están en lo cierto y no sólo por discutir.

El elogio y el castigo aquí debe tener una razón concreta y debe estar fundamentado porque de otra manera se cae, según el niño, en una "injusticia", y si estas "injusticias" son muy frecuentes, se puede llegar a perder autoridad y prestigio ante él.⁴⁵

⁴⁵ DEBESSE, Maurice, op. cit., p.126

III.3 LAS NIÑAS DE 7 A 10 AÑOS

Así como resulta absurdo decir que todas las personas son iguales, resulta aún más absurdo afirmar que las diferencias de sexo no son importantes. La presente investigación se refiere intencionalmente al sexo femenino. Las diferencias de sexo comienzan a presentarse precisamente durante esta etapa.

Esta entrada en el dominio de la especulación, esta inquietud y curiosidad por el saber -alcanzado por el propio esfuerzo- y un creciente impulso a independizarse, son factores que en la fase inicial de la tercera infancia empiezan a marcar una profunda diferencia entre los niños de uno y otro sexo. Sin contar con las diferencias que pueden surgir de la evolución morfológica de las niñas que comienza desde los 9 años (evolución corporal que les dará el aspecto femenino).

Es por eso que es necesario describir las diferencias que se pueden presentar, así como las actitudes que demostrarán las niñas a diferencia de los niños.

Esta descripción de diferencias orientará aún más acerca del trato que se puede dar a las niñas, a partir del cúmulo de intereses, tendencias, actitudes y sentimientos que éstas pueden presentar en contraste con los niños.

Alrededor de los 8 años, varones y mujeres participan como iguales de las actividades escolares y recreativas, comparten numerosos intereses, pero también adquieren una vívida conciencia de las distinciones que los separan. Las tendencias a la diferenciación conducen a la retracción y al deseo exagerado de no tocarse mutuamente, ni siquiera en el juego corriente. Existe

un gran interés por los recién nacidos. Se plantean preguntas sobre el origen de la vida, la procreación y el matrimonio.

LAS NIÑAS exploran estos problemas familiares por intermedio de las muñecas de papel, las muñecas simbolizan personas y situaciones: padre, madre, hijos, novio, novia, etc. En ocasiones el diálogo revela una penetración mayor de la que puede pretender una mente de ocho años.

En la escuela, los grupos pueden incluir tanto varones como mujeres, pero las asociaciones espontáneas son casi siempre unilaterales.

LAS NIÑAS tienen sus propios clubes en los cuales dedican tiempo a reír y murmurar, mientras los varones se entregan a las luchas. Ambos sexos se desdeñan cordialmente.⁴⁶

Este desdén mutuo forma parte del mecanismo de desarrollo. Tiene, en gran parte, la misma lógica que las tendencias a escapar que hacen que estos mismos varones y niñas se separen en cierta medida, de los lazos familiares. La ligazón debe estar equilibrada con la separación.⁴⁷

La psicología de una niña de 10 años se distingue significativamente de la psicología de un varón de la misma edad aún con educación y experiencias equivalentes.

⁴⁶ Cfr., MIRA Y LÓPEZ, Emilio, Psicología evolutiva del niño y del adolescente, p. 123

⁴⁷ GESSELL, Ilg., El niño de cinco a diez años, p. 218

LA NIÑA es más reposada, tiene mayor discernimiento social y se interesa más por los problemas relativos al matrimonio y a la familia. Esta diferencia parece ser fundamental. ⁴⁸

LAS NIÑAS tienen mayor conciencia de las relaciones interpersonales que los varones. Tienen mayor conciencia de sus propias personas, de sus ropas y aspecto personal. Al mismo tiempo, disciernen más en sus relaciones individuales con los demás.

LAS NIÑAS -en mayor grado que los niños- dan muestras de la adolescencia próxima. Los mecanismos del desarrollo no cambiarán durante esos años. Los incrementos llegarán lenta y a menudo dolorosamente. Las modificaciones endocrinas provocarán nuevas manifestaciones físicas y mentales. ⁴⁹

En LAS NIÑAS la acción maternal contribuye a crear en ellas el sentimiento y la conducta del "pudor" en esta fase. La coacción educativa de las madres y maestras se ejerce ahora de un modo predominante en el sentido de acentuar, en vez de borrar, las diferencias que las niñas ya pueden apreciar con respecto al varón. ⁵⁰

Las niñas están más próximas a la pubertad que los varones. Este hecho, y las variaciones de madurez fisiológica dentro de cada sexo explican, en parte, la amplia gama de diferencias individuales tan evidente a esta edad. ⁵¹

⁴⁸ Ibidem p. 330

⁴⁹ GESSELL, Ilg., op. cit., p. 219

⁵⁰ MIRA Y LÓPEZ, Emilio, op. cit.

⁵¹ Ibidem p. 151

Un perfil de conducta difícilmente puede hacer justicia a estas diferencias individuales, pues un perfil debe trazarse con rasgos amplios y las diferencias específicas se encuentran encamadas en cada niña que lleva impreso el sello de su individualidad, pose, gestos propios, manera de reír propia, humor, depresiones, carácter, etc., que la hacen única y que merece por lo tanto ser tratada de diferente manera que a las demás.

III.4 LA EDAD ESCOLAR 7 A 10 AÑOS

El aspecto educativo formal de esta edad resulta sumamente importante para la presente investigación, y por tanto merece un espacio aparte. Esta descripción orientará de gran manera a los educadores para conocer no sólo el desarrollo físico, afectivo y social, sino también el de tipo mental

Esta etapa aparece en el conjunto de la evolución mental, como un período de relativa estabilidad y de adaptación fácil. No registra profunda crisis de la personalidad, los progresos son en ella regulares. Se la puede definir por algunos caracteres solidarios: es la edad de la razón, la edad del saber, la edad social, y por fin, la edad activa.⁵²

Se organiza una nueva estructura mental. Al pensamiento sincrético le sigue el pensamiento de relaciones que da al niño una interpretación del mundo exterior mucho más parecida a la de un adulto.

La vida social del escolar es muy intensa. Las niñas tienen una insaciable necesidad de "amigas". El escolar necesita vivir en grupo, tomar parte en

⁵² DEBESSE, Maurice, *op. cit.* p. 169

actividades comunes. Es capaz de experimentar sentimientos colectivos. Este periodo es, por tal motivo, especialmente difícil para los niños emotivos, tímidos, poco aptos para la vida social.⁵³

"La edad de la camaradería y la edad del saber se adaptan mal a la educación en el hogar. Suponiendo que la familia sea capaz de asegurar la instrucción y que la presencia de hermanos con poca diferencia de edad satisfaga la necesidad de vivir en grupo, el hecho es que la frecuentación de una escuela ofrece muchas otras ventajas".⁵⁴

Afirmar todo el valor del miedo escolar, en este momento del crecimiento no es subestimar el valor del medio familiar que sigue siendo considerable. Los dos medios se complementan.

La vida toda del escolar se inclina al empleo de los métodos activos: su natural necesidad de actividad, la intensidad de sus relaciones sociales y su misma estructura mental, puesto que el pensamiento nocional no es capaz aún de funcionar sin el apoyo de las actividades concretas.

Una buena educación escolar es la que hace que el escolar tome parte en la adquisición del saber por investigaciones personales. Actividades que despierten su iniciativa y sus modos propios de expresión en vez de imponerle la actitud pasiva del que escucha.⁵⁵

⁵³ MIRA Y LÓPEZ, Emilio, *op. cit.*, p. 152

⁵⁴ BOSSARD, *op. cit.*, p. 313

⁵⁵ *Cfr. Idem*

El peligro mayor durante la edad escolar sigue siendo el abuso de la memoria. Es inherente a toda enseñanza, pero se corre el peligro de dejarse llevar de ella, y por lo tanto tener una serie de adquisición de conocimientos mecánica y no interiorizada. Este es un gran problema desde hace tiempo y que aún existe.

Los educadores con una muy buena intención tratan de "llenar" al educando de una serie de conceptos que según su juicio les serán muy necesarios durante la vida, pero se olvidan que la edad escolar no es sino una de las etapas de la educación, que muchas cosas son entonces ajenas al espíritu de los niños, y que por querer inculcarles conocimientos prematuros, lo que se hace es almacenarlos con anticipación y de modo estéril en su memoria.

Habiendo dado un panorama general de lo que caracteriza la etapa de los 7 a 10 años en el ser humano, y especialmente en el sexo femenino, se abordará todo lo que se refiere a las instituciones de asistencia social, concretamente los internados. Se describirán así sus finalidades, su estructura, su organización, etc.

CAPÍTULO IV

CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

IV.1 INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

Las instituciones de asistencia que subsidian a la familia en sus labores asistenciales y educativas, configuran en sus recintos la relación de autoridad entre niños y encargados, por repetir al igual que en la familia, las características propias de las relaciones familiares, dando por resultado una serie de organizaciones familiares necesitadas de orientación y ayuda para realizar la labor educativa lo más semejante a la familia natural.

Dentro de nuestro país existen una serie de centros de asistencia social que coadyuvan al mismo a atender las diferentes necesidades que la sociedad demanda. Una de ellas es la de dar asistencia a todos los niños y niñas que han quedado sin padres por alguna circunstancia específica, y que siguen teniendo derecho a vivir y ser educados dignamente.

Para este efecto son creados los orfanatos, los internados, las casas hogar, y las casa cuna, donde se atiende a una inmensa cantidad de niños que poseen esta específica característica, y que son sujetos de estudio en la presente investigación.

Estas instituciones poseen toda una estructura y organización que les permite llevar a cabo el mejor servicio posible, y que les hace esforzarse por realizar una

labor lo más parecida a la de la familia natural. Por tanto, toda esta estructura es digna de describirse.

IV.1.1 Finalidades, metas y objetivos.

La familia como núcleo primario de esencial labor formativa, es inigualable e insustituible. Los roles que mantienen cada uno de sus integrantes aportan aprendizajes y experiencias muy particulares, que ayudan a formar la personalidad de los que en ella conviven.

La familia y su bagaje de influencias como tal, es imposible de reproducir, y ante situaciones de desajuste familiar, carencias o imposibilidad de los padres para ejercer su función educativa, la forma más adecuada de proporcionar un ambiente de hogar a los niños que se ven privados de sus propios padres, o separados permanentemente de sus familias, es la adopción.

Sin embargo, la adopción no puede bastarse para solucionar la gran demanda de los niños que quedan en estas circunstancias. Es por ello que surgen las instituciones que prestan asistencia a larga duración.

Estas instituciones ofrecen la posibilidad de proporcionar el ambiente y las enseñanzas de una vida familiar; sin embargo, no llegan a cubrir con todas las necesidades y responsabilidades que se dan en una familia normalmente constituida, pero son uno de los mejores, y a veces, el único medio para la formación personal y humana de niños con situaciones familiares irregulares.

Su función no solamente se limita a la manutención y cuidados físicos de los niños; también tienen la responsabilidad de la formación humana y espiritual de los mismos. Para lo cual, el conocimiento que tengan de las funciones que cumplen los miembros del grupo familiar, así como las necesidades que cubren, podrán subsanar de la mejor forma las carencias que emanan de la propia organización de estas instituciones.

Se define la asistencia en instituciones como "el cuidado que se presta en internados especiales patrocinados por las autoridades públicas, o por cuidados particulares y dirigidos por un personal especialmente nombrado o asignado para esta labor, a aquellos niños que por variadas razones tengan que vivir separados de sus familias".⁶⁶

Las instituciones varían en tamaño, desde las que cuidan de 8 a 12 niños hasta las que se encargan de 300, 400 o más. Su naturaleza y finalidades inmediatas varían según limiten sus servicios a grupos especiales formados conforme a edad, sexo, raza, orden étnico, o a satisfacer determinadas necesidades.

Las instituciones pueden albergar a los niños por períodos comparativamente cortos en situaciones de emergencia, o recibirlos por algunos meses o por varios años conforme a un plan encaminado a satisfacer necesidades individuales, con el propósito de devolverlos, tan pronto como sea posible, a su familia, o cuidar de los niños desde su infancia hasta que puedan trabajar y atender su propio sostenimiento. Por lo general, en las instituciones estatales los niños egresan a la mayoría de edad.

⁶⁶ NACIONES UNIDAS, Asistencia a los niños en instituciones, pp 26

El mejor ambiente para un niño es una vida normal en el seno de un hogar dinámico. En general se reconoce la importancia de la vida familiar, y la necesidad de establecer servicios que la preserven y refuercen. Sin embargo, cuando esa vida familiar se quebranta por enfermedad, muerte o separación, desertión, factores psicológicos, económicos o de otra naturaleza, situaciones de emergencia a la voluntad de la familia, o cuando, como en el caso de los hijos nacidos fuera del matrimonio, la familia no se ha constituido en forma completa, entonces es preciso acudir a otros medios para el cuidado de los niños. En este caso, el objetivo que se persigue es administrar a los niños el mejor sustituto posible del hogar que no tienen.

Uno de los factores que coloca a los niños en instituciones de asistencia es la pobreza extrema. Otro es la edad tan corta de los padres, enfermedad, muerte, divorcio, impedimentos mentales, cuando los parientes no pueden hacerse cargo de los niños que han quedado huérfanos, cuando no puede conseguirse un alojamiento adecuado, etc. Otras veces los niños internos efectivamente tienen padre o madre, pero éstos se declaran incapaces de atenderlos, por lo que deciden dejarlos en estas instituciones, y visitarlos solamente los fines de semana o cuando pueden hacerlo.

El objetivo general de estos centros, es proporcionar a los niños un ambiente para su desarrollo físico, mental y moral, que satisfaga sus necesidades mientras carezcan de un hogar formal.⁵⁷

⁵⁷ Cfr. *idem*

IV.1.2 Organización administrativa.

La mayoría de los países tienen instituciones para niños desamparados, patrocinados tanto por entidades públicas como privadas. La administración de instituciones corresponde al gobierno central en algunos casos, en otros, a las entidades locales o de provincias.

En las instituciones regidas por un gobierno por conducto de sus ministerios, departamentos y otros organismos públicos, el director y todos los demás empleados, son funcionarios gubernamentales designados por la autoridad competente. A pesar de que un determinado organismo público puede encargarse de la administración de la institución, en general, otros departamentos pueden operar según sus funciones específicas.

Muchas de las instituciones privadas reciben ayuda económica de las autoridades y están sometidas a cierta vigilancia oficial, pero otras gozan de gran autonomía y están sujetas a pocas restricciones, en tanto que en otras se ha elaborado un complejo sistema de normas para que se ajusten a ciertos criterios básicos fundamentales; las organizaciones privadas dependen en la mayoría de los países de juntas o consejos especiales.⁵⁸ En algunos casos, estas juntas tienen atribuciones para formular normas y principios administrativos, y en otros, sus funciones son únicamente asesoras.

Algunas instituciones tienen juntas de directores o consejos directivos que hacen recomendaciones a la autoridad central con respecto a la administración. Cuando se crea una nueva institución, la junta o consejo puede ayudar a

⁵⁸ Ibidem p.8

redactar los estatutos o constituciones que han de regir la institución. La mayoría de las instituciones dirigidas por organizaciones privadas, tienen consejos de administración o juntas de directores. Uno de sus miembros es a veces un funcionario público, particularmente cuando la institución recibe un subsidio del estado.

Los consejos directivos están generalmente compuestos de profesionales y personas de la comunidad, que han demostrado interés por el beneficio infantil. Entre las funciones que a menudo desempeña la junta, figuran las siguientes:

- Nombrar director.
- Establecer la política administrativa, inclusive la relativa a la administración y a la de los niños.
- Establecer normas administrativas.
- Aprobar programas de educación, formación profesional, recreo.
- Formular políticas de personal, y establecer escalas de sueldos para empleados.⁵⁹

Algunos consejos directivos realizan sus actividades por conducto de pequeños comités ejecutivos, creados para tratar asuntos tales como programas, formulación de normas, finanzas, edificio y equipo.

En cuanto al financiamiento, en muchos países, el costo de las instituciones públicas está sufragado en parte por el presupuesto nacional, y en parte por las autoridades de provincia y locales, a veces con contribuciones adicionales

⁵⁹ Cfr. *Ibidem* p. 17

procedentes de donaciones, pagos efectuados por los padres de los niños, y ganancias de la administración.

En instituciones privadas, reciben donaciones procedentes de fondos públicos, además de los ingresos procedentes de otras fuentes.

El gobierno federal no concede donaciones directamente, pero varios gobiernos estatales y autoridades locales autorizan el pago destinado al mantenimiento de cada niño colocado por las autoridades públicas o un tribunal, donaciones para la construcción o alteraciones de edificio y el mejoramiento de terrenos, en suma global anual, o el pago para compensar el déficit de la institución.⁶⁰

El registro y matrícula de las instituciones es obligatorio en muchos países. Sin embargo, en otros no existe disposición alguna sobre la matrícula de las instituciones privadas, a pesar de que en teoría, el organismo público que proporciona los fondos tiene ciertos derechos de inspección.

Aunque un reglamento no es una garantía suficiente de que la administración de una institución sea satisfactoria, y la matriculación no representa forzosamente un criterio seguro de la calidad de una institución, ambos establecen ciertas normas a las cuales una inspección o vigilancia sistemática, sirven de protección contra la mala administración y el abuso.

La inspección y fiscalización permiten comprobar hasta qué punto los reglamentos son adecuados y aplicados en las distintas instituciones. La inspección puede tener como objetivo principal la salud y las condiciones

⁶⁰ Cfr. *Ibidem* p.19

sanitarias o el nivel educativo; puede ser realizada por los representantes de los departamentos de gobierno adecuados.⁶¹

La fiscalización en instituciones tiene como finalidad principal el aspecto educativo, y se aplica a todas las fases de la vida institucional; al establecimiento de los requisitos básicos para asegurar el desarrollo más satisfactorio de los alumnos; a la formación del personal para que comprenda las necesidades y tendencias de los niños, y utilice creativamente la imaginación, y emplee gran flexibilidad, o por lo menos la necesaria con cada uno.

Una fiscalización eficaz debe preocuparse del cuidado institucional, nombramiento del personal, normas para la admisión y salida de los niños, la educación y formación profesional, el recreo, la disciplina, la salud, la atención médica, el vestido, el local, y el equipo.⁶²

IV.1.3 Ubicación, edificios y equipo

"La información procedente de la mayoría de los países, indica que en la actualidad las instituciones infantiles están situadas tanto en las poblaciones como en el campo, se nota una tendencia a establecer las nuevas instituciones, siempre que sea posible en las zonas urbanas, o cerca de ellas"⁶³

⁶¹ Ibidem p. 20

⁶² Idem

⁶³ Ibidem p. 25

Los motivos son la proximidad de las escuelas, clínicas, iglesias, terrenos de juego, servicios públicos apropiados, acceso más fácil a padres y parientes que visitan a los niños, mayores oportunidades de conseguir un personal calificado.

Muchas instituciones, particularmente las financiadas privadamente, están situadas en determinado lugar por razones del origen de la propiedad, debido a que el terreno, e incluso el edificio, son a menudo ofrecidos por el donador.

El tipo y tamaño de edificios depende del género de instituciones, de los recursos de los que se dispone, y del criterio particular que se tenga acerca de la manera de como deban agruparse los niños.

Aunque se tiende siempre en lo posible a construir edificios a propósito para las necesidades de los niños, parece compartirse la opinión de que, con respecto a los hogares de tipo familiar, deben ser casas ordinarias, lo más semejante posible a las demás casas de la comunidad.

Los reglamentos sobre higiene, espacio, luz, ventilación y protección contra incendios, se perfeccionan progresivamente y se introducen disposiciones apropiadas que permiten comprobar si se cumplen las normas previstas.

Las normas relativas al alojamiento varían mucho, y la clase de equipo y muebles utilizados dependerán en gran parte de las costumbres domésticas del lugar, y los recursos disponibles.⁶⁴

⁶⁴ *Ibidem* p. 27

Predominan los dormitorios amplios en las instituciones que cuentan sólo con un edificio de grandes proporciones, pero generalmente se dividen en cuartos para los niños mayores. Muchas instituciones poseen dormitorios pequeños para cuatro o seis niños de corta edad, y para dos o tres niños de edad intermedia; también se les llega a juntar a niños de diferentes edades, para que así se sientan en familia, pues en una familia las edades no son las mismas.

Se tiende a sustituir las grandes mesas rectangulares en los comedores por pequeñas mesas a las que se sientan de dos a seis y ocho niños. Cuando se forman grupos de tipo familiar, tienen acondicionado su lugar para comer, y siempre que es posible, la directora de grupo o madre sustituta se sienta a comer con ellos.

El personal residente vive en un pabellón separado del edificio principal, y en la noche forman guardias por turno, y algunas veces duermen en pequeños compartimientos vecinos a los dormitorios.

IV.2 ESTRUCTURA PEDAGÓGICA

"Muchas instituciones suministran asistencia colectiva a muchos niños bajo un mismo techo; otras están organizadas según un sistema de pequeñas residencias (cottage plan), en cada uno de los cuales un grupo reducido de niños reciben atención semejante a la de una familia."⁶⁵

⁶⁵ Ibidem p. 12

La organización está en función de la prestación de servicios a determinados grupos o categorías de niños, por lo que se califica a los niños en estos casos teniendo en cuenta los siguientes factores:

- **Edad.** Hay gran variedad de clasificaciones según la edad. Separan grupos en edad preescolar y escolar. Otras organizan a los niños en grupos familiares, en los cuales hay niños de varias edades, y donde los hermanos pueden vivir juntos.
- **Sexo.** En muchos países hay instituciones que separan a los niños según su sexo, haciendo esta separación cuando son mayores de 3, 5 o 7 años.
- **Religión.** Existen muchas instituciones administradas por entidades religiosas en las que se admiten niños de una determinada religión, o se imparte educación religiosa en un credo determinado. Existen también instituciones regidas por determinados grupos religiosos que aceptan niños de varios credos.

"Reconociendo la importancia que tiene la vida normal en el niño, se ha hecho todo lo posible para organizar el cuidado de los niños que se ven privados de ella, para que puedan gozar de un equivalente al ambiente familiar."⁶⁶

Las personas que se dedican al cuidado de los niños aceptan que, si bien la vida de un niño en una institución no es igual a la vida de familia, sí se puede hacer mucho para darle un sabor hogareño.

Es posible organizar instituciones para permitir la vida en familia mediante la asignación de una "familia" de 8 o 10 niños a un miembro del personal, y

⁶⁶ Ibidem p. 13

mediante la conversión de grandes dormitorios y salas en habitación para grupos familiares.

En las instituciones que cuentan con residencias separadas, los niños que viven en cada una de estas casas pueden agruparse en familias de 6 u 8, bajo el cuidado de "padres sustitutos".

La agrupación por familia implica la forma de pequeñas unidades, preferentemente de 6 a 10 miembros de niños de ambos sexos, a fin de imitar en lo posible la organización de una familia normal, en vez de clasificar a los niños en grandes grupos conforme a su edad. Cada familia así constituida, tiene una persona encargada de cuidarlos. Siempre que sea posible, se procura mantener juntos a los niños de la misma familia natural.

Cuando sea posible modificar la distribución del edificio, cada una de las "familias" que lo habitan tiene su propia sala y sus propias alcobas divididas en cuartos o cubículos más pequeños; también suele estilarse pequeños departamentos donde se alojan de 8 a 10 niños que conviven tan de cerca como hermanos, y llevan a cabo la mayoría de las actividades de una casa.⁶⁷

Cuando esto no es posible, las niñas o niños de una familia, tienen cama o cubículos vecinos en un dormitorio común. En las instituciones grandes que alojan a varias de estas "familias", se designa generalmente a una persona para que se encargue de la administración general de la casa.

⁶⁷ idem

La selección del personal puede hacerse teniendo en cuenta su preparación profesional, considerando su habilidad e intereses por los niños.

IV.3 CONTENIDOS EDUCATIVOS

El cuidado que recibe el niño en las diferentes instituciones varía según el tipo de la institución, las actitudes respecto a la infancia, las características de los servicios de bienestar social, la legislación sobre internados, el número, la calidad y la orientación del personal de la institución.

En la mayoría de los países existen instituciones "abiertas", cuyos niños concurren a las escuelas y servicios religiosos de la comunidad circundante, y participan en numerosas actividades, en contraste con las instituciones "cerradas", que en general tienen programas exclusivamente internos, y proporcionan en sus locales no sólo enseñanza de las actividades, capacitación e instrucción religiosa, sino también, la mayoría de las actividades recreativas de los niños.

Algunas instituciones pueden considerarse "cerradas" sólo en parte, pues los niños asisten frecuentemente a los servicios religiosos, a los consultorios y clínicas de los hospitales públicos, y participan en las actividades recreativas de la comunidad.⁶⁶

Algunas instituciones de tipo semiabierto mantienen sus propias escuelas primarias, pero los niños mayores asisten a las escuelas secundarias,

⁶⁶ *Ibidem* p. 30

profesionales y otras del exterior. Las escuelas locales se utilizan cada vez más en sus actividades organizadas, así como las de la comunidad.

Los métodos de enseñanza concuerdan en general con los que se utilizan corrientemente en las localidades. En muchas instituciones cerradas, la enseñanza sólo es primaria, y en algunas se imparte también enseñanza secundaria. Las instituciones frecuentemente cuentan con actividades y programas que abarcan los cursos escolares regulares, cultura física, trabajos manuales, etc.

A veces se mantienen en estrecha relación con las escuelas locales a las que asisten sus pupilos, mediante la afiliación de miembros de su personal a las asociaciones de padres y maestros, u otras similares. Estas actividades tienen un doble propósito: ayudar al niño a integrarse a la comunidad, y a familiarizarse con los maestros, y éstos con la institución.

Es probable que muchas instituciones mantengan escuelas primarias privadas, las cuales deben mantener sus métodos educativos a la altura de los que se han establecido en la comunidad en general, para que los niños de instituciones no se encuentren en desventaja con respecto de los que han sido criados en el seno de sus familias.

Muchas de las instituciones en donde se continúan los cuidados por largo tiempo, proporcionan tipos diversos de capacitación. A veces se imparte esta capacitación simultáneamente con la enseñanza primaria, pero en otros casos puede comenzar después que el niño ha completado los cursos básicos elementales.

La preparación en trabajos manuales se organiza especialmente, así como también la capacitación de los niños para su empleo como artesanos o trabajos domésticos. En general, parece haber mas variedad en la capacitación que se brinda a los muchachos, en comparación con la que pueden recibir las niñas.

Es importante brindar las actividades necesarias para orientar bien a los niños internos, a fin de que puedan elegir la ocupación que esté en concordancia con aptitudes, intereses, habilidades.

En casi todas las instituciones los niños ejecutan varios trabajos como lavar platos, tender camas, limpiar pisos, y todas las actividades que implican un hogar. "Los trabajos cotidianos tranquilizan a los niños y les dan una sensación de pertenecer a un hogar, involucrándose al mismo tiempo buenos hábitos de vida."⁶⁹

En las instituciones patrocinadas por las iglesias, o administradas por órdenes religiosas, se reglamenta especialmente la enseñanza de temas religiosos y éticos. En casi todas las instituciones públicas, donde el personal es totalmente laico, los niños observan generalmente las normas religiosas que sus respectivas familias desean, o las que están arraigadas en la comunidad.

Hay un creciente interés por el problema de proporcionar ocasiones y facilidades de recreo además de sus propios juguetes y otros objetos de entretenimiento, preferiblemente guardados por él mismo. El niño debe disponer de espacio suficiente para actividades colectivas de recreo. Muchas

⁶⁹ Ibidem p 54

instituciones contienen pequeños campos de deportes donde pueden practicar diversos juegos. Otros utilizan terrenos públicos convenientemente situados.⁷⁰

La disciplina es objeto de preocupación en todas las instituciones. A veces se utilizan métodos autoritarios que exigen la observancia estricta de un conjunto de reglamentos y castigos inmediatos por las infracciones.

"En la actualidad, sin embargo, la mayoría de los países prohíben, o por lo menos limitan legalmente, el uso de castigos corporales, prescriben otros métodos disciplinarios tendientes a armonizar los deseos y acciones de los niños a los intereses de sus semejantes y de la colectividad."⁷¹

Se considera necesaria la razonable obediencia a un código de conducta redactado, teniendo en cuenta los intereses colectivos, y este objetivo se conseguirá a medida que los niños se adapten a su medio social.

Es de esperar que los niños gusten de medir sus fuerzas con la autoridad y con sus compañeros. Los niños que entran en instituciones pueden tener comportamientos sumamente difíciles por algún tiempo a causa de la separación de sus hogares que los perturba.

El exceso de libertad, en cierto modo, puede resultar tan perjudicial para un niño interno como el exceso de autoridad. El mantener un equilibrio entre los dos extremos exige de los adultos que los tienen a su cargo su máxima atención,

⁷⁰ *Ibidem* p. 39

⁷¹ *Ibidem* p. 56

para lo cual se hace necesaria una preparación en el sano ejercicio de la autoridad en la formación de niños internos.

IV.4 ACTORES DE LA ENSEÑANZA.

Personal de las instituciones. El personal necesario depende del tamaño y propósito de la institución, las edades y grupos de los niños, y el tipo de asistencia que se proporciona.

El personal llega a componerse de las siguientes personas:

- **Director.** Tiene a su cargo la administración general de la institución, la inspección de las actividades del personal, y las relaciones con la autoridad bajo cuyos auspicios funciona la institución.
- **Instructores.** Se encargan de dirigir las actividades de los niños después de las horas de clases.
- **Encargados o guías.** Son personas solteras, viudas, y a veces matrimonios que se encargan completamente de los hogares organizados en pequeñas familias. Cuando la institución es de tipo religioso, este trabajo lo llevan a cabo las monjas de alguna congregación que cuente con un internado.
- **Médicos.** Se dispone de ellos en jornada completa o parcial, en la prevención o curación de enfermedades.
- **Enfermeras.** Se cuenta con ellas en instituciones grandes que atienden niños de muy corta edad.
- **Psiquiatras.** En pocas instituciones los hay, se especializan en el tratamiento de niños perturbados mental y emocionalmente.

- **Psicólogos.** Se utilizan sus servicios en jornadas completas de los servicios que prestan las escuelas o clínicas de orientación infantil. Se dedican al tratamiento de las dificultades de aprendizaje.
- **Asistentes o trabajadores sociales.** Realizan encuestas sociales sobre los hogares de los niños, se ocupan de las familias de los niños durante el periodo en que están separados, y ayudan a la salida de los niños de la institución.⁷²

Existen los encargados de actividades colectivas como parte de la institución. Ellos llevan a cabo actividades de tipo recreativo, excursiones, paseos, coordinan a las personas que quieren de manera voluntaria ayudar en algunas labores dentro de las instituciones.

Es mucho el trabajo que pesa sobre los miembros del personal. "Por la información sobre instituciones representativas se puede decir que, sin contar los empleados dedicados a los servicios domésticos y de manutención, el promedio es de un empleado por 30 niños o más".⁷³

Cuando la institución es demasiado pequeña para necesitar los servicios a jornada completa de especialistas como nutriólogos, médicos, dentistas, enfermeras, psicólogos, etc., se utilizan los servicios disponibles en los hospitales y clínicas de la comunidad.

La falta de personal calificado es uno de los problemas más urgentes en la selección del personal. Los directores son maestros retirados, enfermeras,

⁷² Ibidem p. 33

⁷³ Idem

viudas con hijos, o personas sin ninguna formación en la materia. Otros están dirigidas por órdenes religiosas. También aquí se llega a encontrar deficiencias, pues las religiosas, algunas veces, carecen de formación profesional o de técnicas pedagógica. Es necesario que las instituciones mejoren las condiciones de empleo, y que dispongan lo necesario para dar al personal una eficaz formación profesional en el servicio.

Entre las cualidades físicas y morales que es necesario que posean las personas que trabajan con niños, para realizar mejor su tarea, están: autoridad moral, prestigio, afecto, amabilidad, entusiasmo, amor y comprensión.

Algunas instituciones cuentan con asistentes voluntarios que realizan las siguientes funciones: llevar a los niños al cine, a algún concierto, al dentista, al médico, etc., o a instruirse en ramas particulares que no formen parte del programa de la institución. Esto a veces se dificulta porque las instituciones - especialmente las oficiales- se muestran sumamente renuentes a permitir la entrada a voluntarios o gente que desee colaborar con ellos, y, aunque es entendible por razones de seguridad, también es necesario que muestren un poco más de apertura y con prudencia, investigación y requisitos, den entrada a personas que quizá puedan ser enriquecedoras con sus planteamientos y proposiciones.

En todo proyecto educativo se deberán tomar en cuenta los elementos didácticos que definen cada una de sus tareas educativas y delimiten una serie de factores y condiciones necesarias para el eficaz alcance de los objetivos.

Los elementos que se requieren para la realización de los proyectos en el internado, son:

1. **QUIÉN.** Se refiere a las personas quienes intervienen en el proceso, educador y educando, que son los agentes activos.
2. **QUÉ.** El que se refiere a los contenidos del plan, proyecto o actividad educativa que se vaya a realizar.
3. **PARA QUÉ.** Incluye el objetivo u objetivos que se pretenden alcanzar al realizar la actividad.
4. **CÓMO.** Se refiere a los medios que usará el educador para lograr el objetivo y llevar a cabo el proyecto. Esto incluye metodologías, técnicas y procedimientos.
5. **CON QUÉ.** El material didáctico será siempre útil para hacer de toda actividad algo mucho más interesante y accesible al educando, y que le permitirá obtener un aprendizaje verdaderamente significativo.
6. **CUÁNDO.** El elemento cuándo marcará el momento o tiempo en que se llevará a cabo la actividad.
7. **DÓNDE.** Marcará el lugar ideal para la realización de la actividad, tomando en cuenta el tipo de actividad y todos los elementos anteriores.

IV. 5 LOS NIÑOS EN LAS INSTITUCIONES

"La primera decisión de colocar al niño en una institución puede ser adoptada por los padres del niño, por los parientes a cuyo cargo se encuentra, o por su tutor, por una autoridad oficial, por ejemplo un tribunal o un consejo en el que la ley delega esa facultad. También por funcionarios públicos tales como el

procurador general, la policía, el ministerio de salud, o por un organismo para iniciar una acción en ese sentido.⁷⁴

Se requiere del consentimiento de los padres a menos que se apruebe su incapacidad moral, y son ellos el factor decisivo cuando los niños ingresan en instituciones privadas. Las autoridades competentes son las que ordenan el internamiento en casos de abandono, pobreza, o de hogar inadecuado.

El internamiento sigue siendo prácticamente el único destino posible para los niños que deben vivir separados de sus familias. Estos niños pueden permanecer en dichas instituciones durante muchos años, hasta que cumplan 14, 16 o 18 años de edad.

La admisión de los niños depende de diferentes factores, entre los cuales figuran los tipos de institución existentes, como la limitación de éstas para admitir más de un determinado número de niños; en consecuencia, se toma en cuenta la situación familiar, la edad del niño, el período durante el cual necesite cuidado.

Algunas instituciones admiten sólo niños menores de uno a dos años. Otras reciben niños de edad escolar de 3 a 9 años, y hay otras que atienden sólo a los niños en edad escolar. A veces se procura mantener juntos, a toda costa, a los grupos de hermanos.

El tiempo que un niño permanece en una institución varía mucho y depende varios factores, uno de los cuales puede ser la edad. Siempre que sea posible

⁷⁴ *Ibidem* p. 39

debe facilitarse el que vuelva a gozar cuanto antes de las ventajas de la vida familiar fuera de la institución.

En los internados, como en las familias naturales, existe un grupo complejo de interrelaciones y formaciones, sus miembros unidos entre sí por el amor y los vínculos de convivencia y autoridad ejercen dentro de ellas papeles de gran importancia.

Como en una familia, dentro del internado se ejerce la autoridad, la cual es esencial en la educación de los niños internos. El sano ejercicio de ella podría inclusive fomentar el éxito en la formación de los niños, y lograr así una labor que pueda asemejarse cada vez más a la que se realiza en el seno familiar, o quizá hasta mejorarla -pues quienes se encuentran al frente de ellas deben ser profesionales de la educación- y eso, sería un magnífico logro.

CAPÍTULO V

DERIVACIÓN PRÁCTICA

V.1 CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El ejercicio de la autoridad es quizá uno de los puntos medulares en la educación de una persona; el buen o mal manejo de ésta, puede formar o deformar personalidades.

Es por esto la preocupación por esta investigación. Si dentro del seno familiar sano, que es el ideal, existen muchas veces obstáculos para ejercer la autoridad plenamente y de la mejor manera, es entendible que quizá se encuentren aún más obstáculos dentro de una institución de asistencia donde los miembros pueden traer consigo una serie de experiencias no deseables o desagradables.

Esta investigación intenta colaborar con las instituciones de asistencia infantil en la orientación más cercana y concreta posible, que permita a toda aquella persona involucrada en instituciones como lo son los internados, que se encuentra en contacto directo con los niños, y que quizá muchas veces se pregunta cómo actuar o que actitud tomar respecto al manejo de su autoridad. Tomando en cuenta que el objetivo siempre es el bien de su educando y su mejora personal.

Para detectar con mayor claridad estas necesidades, se eligió el Hogar Amparo, de la fundación de las Franciscanas de la Purísima Concepción, con 10 años de trabajo en este lugar.

Este internado cuenta con 50 niñas que oscilan en edades de 6 a 12 años, a cargo de cinco religiosas, las cuales tienen a su cuidado a 10 niñas cada una, y vigilan cada una de sus actividades diarias.

La función de estas religiosas es la de socializar a las niñas tal y como se lleva a cabo dentro de un seno familiar normal.

El objetivo de la investigación de campo es saber concretamente cuáles son los puntos respecto de la autoridad en los que las religiosas encuentran dificultad, no comprenden, no tienen claro, o están realizando de manera opuesta.

Se eligió en particular esta institución porque al ser relativamente pequeña, permite una mayor cohesión entre las niñas. Las encargadas también se ayudan mutuamente, y al tener cada una sólo 10 niñas a su cargo, pueden mantenerse cercanas, saber de sus problemas específicos, conocer su carácter, saber de su situación, involucrarse con cada una por separado, etc.

V.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para planear el diseño de la presente investigación, se siguieron los siguientes pasos:

V.2.1 Identificación del problema a investigar.

Hablar de crisis de autoridad paterna, es un modo de poner de relieve el abandono de muchos padres, o por lo menos, hace notar que se encuentran hoy con grandes dificultades en el ejercicio correcto de su autoridad. El ejercicio de la autoridad encuentra dificultades en las propias limitaciones de quienes mandan, pero existen otras limitaciones que pueden afectar el ejercicio de la autoridad: las limitaciones de los que obedecen, y sobre todo, las presiones ambientales que influyen negativamente tanto en educandos como en educadores. La autoridad es un servicio, pero debe ser ejercido bajo determinadas condiciones favorables para que realmente exista, porque si dentro del núcleo familiar existen obstáculos que impiden el eficaz ejercicio de la autoridad ¿qué pasará con todos esos niños que viven en las instituciones de asistencia social llamados internados? Se podría comprender que estos niños no posean a su alrededor las condiciones óptimas para ser educados en un ambiente de autoridad. La ausencia de los padres es efectivamente una huella profunda en cada niño, pero lo que se debe buscar es que esos seres logren convertirse en mejores personas, aceptando sus limitaciones y saliendo adelante a pesar de las mismas, y el medio principal y hasta el más eficaz para lograrlo, es proporcionándoles educación y formación.

Los trabajadores de estas instituciones deberán estar convencidos que sólo su influencia educativa podrá contrarrestar lo negativo de los condicionamientos ambientales actuales. El papel de los educadores en estas instituciones es definitivamente esencial, ya que ellos juegan el rol de padres, y por lo tanto, tienen el compromiso inmenso de guiar a esos niños con todo el interés, la atención y la buena intención con que lo harían sus propios padres, pero para

esto, necesitan estar enterados de uno de los ejes principales sobre los que gira la educación familiar, que es el ejercicio de la autoridad, y que el buen o mal ejercicio de ésta, tendrá grandes repercusiones en la formación de la persona. Es por eso que surge la grave necesidad de informar, formar y sugerir a todos los educadores que se encuentran en estas instituciones acerca de los vicios que la autoridad puede crear, del concepto correcto de la misma, y de las maneras óptimas de ejercerla.

Ellos no deben ser impositores pues causan rebeldía. Deben ser educadores que con su autoridad puedan enseñar lo bueno y lo malo de la vida, y que formen seres que con verdadera libertad escojan el bien, y lleguen a convertirse en personas íntegras, benéficas a nuestra sociedad.

V.2.2 Formulación del problema.

¿De qué manera debe ejercerse la autoridad en el internado, para que fomente el desarrollo personal, autónomo y responsable de cada interna?

V.2.3 Objetivo general de la investigación.

Analizar la autoridad que ejerce el personal dentro del internado, con la finalidad de ofrecer orientaciones pedagógicas en las áreas de oportunidad que se detecten.

V.3 CONTEXTO PARTICULAR DE LA INVESTIGACIÓN.

El internado denominado "Hogar Amparo" lleva a cabo su labor desde el año de 1985 y está atendido por monjas de la Congregación Franciscana de la Purísima Concepción. Se encuentra ubicado en la calle de Allende No. 177 de la Colonia del Carmen en Coyoacán.

En cuanto a instalaciones se refiere, cuenta con dos oficinas administrativas, cocina y comedor para las monjas, y otro comedor mayor para las niñas.

El edificio cuenta con cinco cuartos grandes con cinco literas cada uno donde duermen las niñas. Cada cuarto tiene dos baños completos. En otro edificio aparte se encuentran los cuartos individuales para las monjas y la Madre Superiora.

Las monjas que están a cargo de las niñas poseen estudios de bachillerato, y dos tienen carreras secretariales. Sus edades fluctúan entre los 32 y los 47 años.

Dentro del organigrama de la institución aparece la Madre Superiora como cabeza, siguiéndole la Madre Vicaria o sustituta de la anterior, y después la Madre Ecónoma que se encarga de contabilizar y administrar el dinero que percibe la institución. El resto de las hermanas pueden acudir a cualquiera de éstas cuando se presenta algún problema o situación que no puedan manejar por sí mismas.

La institución recibe una cantidad mensual para manutención, de parte de un patronato específico.

La casa cuenta con áreas verdes y algunos juegos, con buena ventilación e iluminación en la planta inferior, no siendo así en la planta superior donde se encuentran los cuartos de las niñas.

Las actividades de las niñas son algo natural y común en su edad: por las mañanas salen a la primaria oficial, por la tarde regresan, comen y comienzan sus tareas en un área común con mesas, que podría ser una biblioteca. Más tarde reciben clases de catecismo que las mismas monjas imparten, y el resto de la tarde lo utilizan para jugar o como tiempo libre, siempre y cuando hayan cumplido con lo anterior.

Existen algunas actividades extra-clase que se llevan a cabo, pero son esporádicas. Pueden ser: visitas a museos, parques, o albercas públicas, etc.

Los criterios de admisión no llegan a ser estrictos: llega(n) alguna(s) persona(s) al internado con la niña. Hablan con la Madre Superiora, le explican el porqué desean encargarle a la niña que debe contar con más de 6 años. Llenan una ficha con todos sus datos, y se les pide un acta de nacimiento original, y un comprobante de domicilio. Dejan a la niña con ropa y pertenencias, comprometiéndose a regresar por ella el viernes en la tarde, y entregarla de nuevo el domingo también por la tarde.

Algunas niñas son llevadas por su madre (soltera) que expresa una serie de razones por las que no puede hacerse cargo de ella durante la semana, y sólo viene a recogerla los fines de semana.

Las edades de las niñas oscilan entre 6 y 14 años. No todas son huérfanas, como se mencionó anteriormente. Algunas tienen a su madre, otras sólo tienen otros familiares como son abuelos -en la mayoría de los casos- y tíos.

Los viernes por la tarde las recogen sus familiares y las traen de regreso el domingo. Las niñas que no son recogidas los viernes, se quedan en el internado ese fin de semana, y comparten actividades con las monjas.

Algunas de las monjas son extranjeras (de varias partes de Sudamérica), y pasan en México períodos más o menos largos, para ser trasladadas por su propia congregación a otro lado, o a su país de origen.

Existen en el internado algunos objetivos, políticas y reglamentos no formalmente pre-establecidos en algún documento, pero que en la realidad sí se practican.

Al platicar con las monjas, mencionan que el objetivo de la congregación es servir de instrumento del Ser Superior, y cumplir su voluntad por medio de esta labor donde ayudan a estas niñas, y evitan que sean abandonadas en la calle.

Existen pocas políticas como la de que no se admiten niños, ni tampoco niñas de menor edad de 6 años. Siempre se debe llenar una ficha con todos los datos, un acta de nacimiento de la niña, y un comprobante de domicilio.

El reglamento y la disciplina son fijados por las monjas directamente con las niñas, e incluyen el horario que deberán seguir, las tareas que se les asignen dentro del internado, así como su deber de tener un buen rendimiento académico dentro de sus escuelas.

V.4 TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.

V.4.1 Observación

La técnica escogida para la presente investigación descriptiva, será la de técnica y observación de conducta de campo. Se cuenta con un registro de observación, y se tomará en cuenta a quien se observa y las conductas específicas a observarse.

Observación es cuando "una o más personas presencian o atestiguan lo que ocurre en alguna situación real y clasificada, y registran los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema."⁷⁵

El tipo de observación utilizado en este caso es el denominado estructurado, ya que de antemano se fijaron las conductas o aspectos de las mismas que se observarían, para lo cual se ha elaborado un instrumental que consta de:

Se ha determinado como objeto de observación las conductas de las cinco personas a cargo de 50 niñas de un internado. Se les observó durante sus actividades cotidianas, cubriendo el horario de la tarde. Estas actividades incluyen:

⁷⁵ HYMAN, John L., Investigación y educación p. 93

- Labores, como tareas y limpieza.
- Tiempo libre.
- Clases.
- Comida y cena.

"Uno de los problemas del observador consiste en tratar de no influir sobre la conducta que se está observando. La presencia del observador modifica el ambiente de la clase y repercute sobre las manifestaciones de conducta que se producen, alterando así los resultados de la investigación."⁷⁶

Con el fin de superar este problema, se visitó el internado algunas veces antes de comenzar con el registro de observación, con el objeto de que tanto encargadas como niñas, se familiarizaran con el investigador y con su presencia. Además se intentó en todo momento adoptar una actitud natural y no de constante vigilancia.

Se han elegido conductas específicas que no requieren de inferencia por parte del observador, dejando aparte cualquier tipo de opinión subjetiva.

El objetivo de la observación fue "observar qué tipo de conductas con respecto a la autoridad, se dan de parte de las encargadas hacia las niñas en sus actividades cotidianas."

A continuación se enumera cada conducta observada con el resultado de la misma observación.

⁷⁶ *Ibidem* p. 94

1. Gritos. Los gritos son escasos dentro del internado. Esta conducta aparece sólo en una de las encargadas que suele perder la paciencia y levanta la voz para hacerse obedecer. Algunas veces logra la conducta deseada en la niña, y otras no.
2. Convence. Pocas veces se convence a la niña para que ésta haga lo que se desea. Generalmente se recurre a otra alternativa como la anterior.
3. Ruega para ser obedecida. Esta es una conducta que se presenta con frecuencia. Las niñas se niegan a ejecutar una acción, y algunas finalmente la realizan después de la insistente súplica de alguna de las encargadas.
4. Niega todo permiso. Es menor el índice de prohibiciones. Se presentan sólo cuando hay algún peligro palpable o grave.
5. Ayuda de más (hace por ellas). Las encargadas algunas veces toman la responsabilidad que les corresponde a las niñas. En la realización de tareas o en algún deber de limpieza, por ejemplo, ellas llegan a hacer lo que les corresponde a algunas niñas.
6. Pone límites a conductas. Pocas veces se ponen límites a conductas en el internado. Las niñas se desenvuelven con espontaneidad, sin que las encargadas indiquen con exactitud los límites que deberán caracterizar a su conducta. Esto es motivado la mayoría de las veces, por la ausencia de alguna encargada durante sus actividades.

7. Muestra equilibrio y naturalidad en su trato. Todas las encargadas muestran esta cualidad, y casi todo el tiempo su trato para con las niñas es estable, sin grandes cambios de un día para otro.
8. Explica el porqué de las prohibiciones. En el internado, se dan razones a las negativas de ciertas acciones con muy poca frecuencia, lo que provoca en las niñas una notable rebeldía y molestia, especialmente en las niñas cercanas a la edad adolescente.
9. Impulsa a tomar decisiones. Las decisiones son tomadas en gran medida por las encargadas y no por las niñas. Aunque se les pregunte sobre su opinión, ésta, finalmente, no es tomada en cuenta, aunque sea sensata y viable.
10. Exige. La actitud de la exigencia es poco frecuente. Se da más libertad para hacer ciertas cosas (especialmente labores dentro del internado), así como para dejarlas de hacer. Al platicar con las encargadas, expresan que sienten miedo de perjudicar a las niñas con una actitud exigente, que a su parecer es desconsiderada.
11. Cambia fácilmente de parecer. No se observa que las encargadas cambien de opinión con frecuencia, aunque algunas de ellas sí llegan a dejarse convencer por la niñas, o a experimentar algún sentimiento de pesar por ellas (sanciones, por ejemplo) que las hace no llevar a cabo lo que habían planeado o advertido.
12. Da ejemplo con su conducta. Las encargadas efectivamente dan ejemplo con su conducta personal frente a las niñas, lo más humanamente posible, lo que

implica algunos errores entendibles, pero tienen prestigio y cariño de las niñas: Esto es en el terreno personal, aunque la conducta con las niñas sea diferente.

13. Es paciente con las niñas. La mayoría de las encargadas (principalmente las más jóvenes) se muestran pacientes con las niñas casi todo el tiempo. Las mayores en cambio, algunas veces no muestran tal paciencia, pero optan por ya no insistir a la niña a que realice tal o cual cosa.
14. Compara a niñas. Dentro del internado se dan comparaciones constantemente. Se hacen de una niña con respecto a otra, y esta reprimenda se hace además enfrente de las demás niñas, lo que resulta, la mayoría de las veces, en llanto o molestia de parte de la niña.
15. Corrige en todo momento. Las llamadas de atención son escasas. Las encargadas permiten diferentes tipos de acciones sin corregir o pedir que se realice otra acción. Se llega a corregir en casos extremos como peleas o golpes entre las niñas.
16. Premia o castiga. Las encargadas no premian ni castigan indiscriminadamente. Lo hacen con poca frecuencia, y no es ninguna regla importante dentro del internado, aunque se perciban como "importantes".
17. Se involucra con las niñas. Es muy bajo el porcentaje de encargadas que están involucradas íntimamente con las niñas. La mayor parte del tiempo las niñas actúan con total libertad sin tener una vigilancia constante de parte de las encargadas. Se percibe cierta distancia entre las encargadas y los

problemas de las niñas, y tal distancia es un tanto intencional con el fin de no involucrar la afectividad y dar a las niñas algún trato subjetivo o preferencial, según argumentan las mismas encargadas.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN**CASA HOGAR AMPARO**

Conductas observadas	Encargada 1	Encargada 2	Encargada 3	Encargada 4	Encargada 5
Grita		X			
Convence					X
Ruega para ser obedecida	X		X	X	
Niega todo permiso		X			
Ayuda de más	X		X	X	
Pone límites a conductas		X			X
Muestra actitud de equilibrio y naturalidad	X	X	X	X	X
Explica porqué de prohibiciones	X				X
Impulsa a tomar decisiones				X	X
Exige (horario, deberes, etc.)		X			X
Cambia fácilmente de parecer	X		X	X	
Da ejemplo con su persona	X	X	X	X	X
Es paciente	X		X	X	X
Compara a niñas	X	X	X	X	
Corrige todo el tiempo		X			X
Premia - castiga indiscriminadamente					
Se involucra con las niñas (problemas, juegos, etc.)					X

V.4.2 Encuesta

Es en donde se toman en cuenta criterios como: el tipo de preguntas que son de acción múltiple; el lenguaje y vocabulario utilizado, sencillo y coloquial.

La información que se buscó obtener por medio de esta encuesta fue la referente a:

- Problemas en la relación encargadas - niñas.
- Trato de encargadas a niñas
- Reacciones ante situaciones planteadas.
- Correcciones.
- Otorgamiento de sanciones.
- Firmeza.
- Permisos y prohibiciones - autonomía.
- Concepto de autoridad.

El ejercicio de la autoridad implica que quien la ejerce tenga claros algunos conceptos básicos que le lleven a actuar de manera espontánea y natural, pero consciente e intencional.

La encuesta se entregó a cada encargada individualmente, y se les pidió la contestaran. No se solicitó que escribieran su nombre con el fin de evitar falta

de sinceridad en alguna respuesta. Un rato más tarde, la entregaron totalmente contestada.

V.4.2.1 Determinación de variables

Para elaborar la encuesta, se manejaron diferentes variables que se relacionan con el ejercicio de la autoridad que es el tema central de la presente investigación.

Se eligieron estas variables porque son condiciones o características que se tomaron en cuenta al diseñar el instrumento, pues, además de estar vinculadas con el ejercicio de la autoridad, intentan verificar su relación con los fenómenos observados en el anterior instrumento.

Cada pregunta manejó una variable diferente, y se enlistan a continuación.

Correcciones	cómo se corrige - humillaciones, comparaciones cuándo se corrige
Exigencia	cómo se exige respecto a labores tareas horario
Autonomía	toma de decisiones
Permisos	cuándo se otorgan casos extremos

Prohibiciones	cuándo se prohíbe	
	actitud frente a las prohibiciones	
Obediencia		
Sanciones	premios y castigos	cuándo se otorgan
Firmeza	en cuanto a sanciones	
	en cuanto a decisiones	
	en cuanto a actitud	

V.4.2.2 Concentración de resultados

Además de la observación se realizó una encuesta como complemento de la investigación. Las preguntas tuvieron cinco opciones de respuesta, y en su mayoría presentan situaciones concretas que cuestionan la manera de actuar, en este caso, la manera como ejercen la autoridad las encargadas.

A continuación se analiza cada resultado de la encuesta realizada, pregunta por pregunta, siendo el objetivo de la encuesta el siguiente: "Indagar en qué puntos acerca del ejercicio de la autoridad hay mayor confusión o falta de conocimiento, con el fin de ofrecer pautas concretas de acción en torno a estas áreas de oportunidad".

1.- ¿Cuál de los siguientes puntos se le dificultan más en la relación con las niñas?	No.	%
a) Qué prohibirles y que permitirles hacer.		
b) Decirles qué hacer o dejarlas decidir.		
c) Trato con las niñas (con dureza, con docilidad, con firmeza, con mimos, etc.)	4	80
d) Límites, hasta dónde o cuándo dar más o menos libertad, en qué casos, etc.		
e) Qué actitud tomar hacia ellas, ser amiga, ser maestra, ser tutora.		
	1	20
	5	100

Se detecta como las encargadas se cuestionan sobre cómo tratar a las niñas, qué actitud tomar ante ellas, qué papel jugar frente a ellas, si ser madre, amiga, maestra. Este punto guarda estrecha relación con la autoridad, además de que implícitamente, en el trato incluyen los permisos, las prohibiciones, límites, sanciones, etc.

2.- Cuando usted regaña a una niña, lo hace con:	No.	%
a) Serenidad		
b) Seriedad	2	40
c) Cariño	1	20
d) Serenidad y firmeza	2	40
e) Indulgencia		
	5	100

Este resultado nos revela también un tanto de confusión en cuanto a las actitudes en una sanción. Un 20% de las encuestadas indican sancionar con cariño, mientras un 40% lo hacen con serenidad pero firmeza, y es este último factor el que hace la diferencia. En la vida cotidiana del internado no se observa una actitud constante ni permanente, sino que llega a depender de la situación. Aunque la causa sea la misma, pueden actuar diferente en cada caso. Esto puede causar confusión en las niñas al no saber con seguridad qué

tipo de reacción causará su conducta. Como un hermano Lasallista decía: "mano de hierro y guante de terciopelo".

3.- Cuando usted ordena algo, lo	No.	%
a) Pide	3	60
b) Suplica	2	40
c) Manda		
d) Dicta		
e) Lo pregunta o lo hace usted misma		
	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>
	5	100

Cuando algo se ordena, el 60% de las encuestadas lo piden, pero un 40% de ellas lo suplica, lo cual puede hacerles perder cierto prestigio ante las niñas.

4.- Al ejercer su autoridad sobre las niñas, lo hace porque	No.	%
a) Las niñas necesitan de autoridad.		
b) Significa un bien para ellas.		
c) La autoridad es esencial en la educación.	5	100
d) El ejercicio de la autoridad podrá llevar a las niñas a ser mujeres cabales.		
e) Es necesario que las niñas la respeten y la vean como una autoridad sobre ellas.		
	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>
	5	100

El 100% de las encuestadas reconocen que la autoridad es esencial en la educación, y éste es un muy buen punto de partida para ayudarlas en este aspecto.

5.- Usted corrige a las niñas:	No.	%
a) En todo momento		
b) Unas veces sí y otras no	2	40
c) Aun cuando no es necesario		
d) Casi nunca		
e) Sólo cuando se necesita	3	60
	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>
	5	100

El resultado de esta pregunta nos muestra que el 60% de las encargadas llama la atención de las niñas para corregirlas sólo cuando se necesita, pero el 40%

restante lo hace sólo a veces, lo cual puede ser negativo, pues la corrección debe ser constante, sin dejar pasar el momento en que se pueda sacar algún provecho educativo. Aquí se concluye que las niñas pueden no estar conscientes de las consecuencias de alguna acción, y hasta llegar a no creer en las sanciones, pues éstas se administran de manera inconstante.

6.- Si usted reprende a una niña, lo hace	No.	%
a) Enfrente de las demás niñas	1	20
b) Por separado		
c) Frente a la superiora		
d) Hasta que estén completamente solas		
e) Algunas veces a solas y otras enfrente de alguien más	4	80
	5	100

Cuando reprenden a alguna niña, el 80% de las encuestadas lo hacen a solas algunas veces, y otras enfrente de las demás, mientras que el 20% de las mismas lo hacen siempre en presencia de las demás, lo cual -dependiendo del tipo de sanción y la situación que la provocó- puede ocasionar actitudes no deseadas en las niñas, y hasta herirlas profundamente.

7.- Cuando usted está con las niñas:	No.	%
a) Les dice siempre qué hacer		
b) Unas veces les dice qué hacer y otras no	1	20
c) Manda qué hacer y eso se hace		
d) Les dice qué hacer y cambia de opinión alguna vez que las niñas lo sugieren, el resto de las veces usted tiene la última palabra	2	40
e) Les dice qué hacer y cambia de opinión siempre que las niñas lo piden	2	40
	5	100

El resultado de la anterior pregunta muestra una vez más un tanto de inseguridad respecto a la firmeza y la autonomía que se debe fomentar en las

niñas. El 20% de las encuestadas dicen a las niñas qué es lo que deben hacer una vez y otras no. Un 40% les dice qué hacer, pero escucha sugerencias de las niñas cuando son sensatas. Mientras que el otro 40% también les dice qué hacer pero cambiará de opinión, y finalmente se hará lo que las niñas quieran. Esto se puede convertir en una actitud caprichosa.

8.- Usted da permisos	No.	%
a) Siempre		
b) A veces	4	80
c) Casi siempre		
d) Muy pocas veces		
e) Siempre, sólo cuando haya riesgo lo negaría	1	20
	5	100

Entrando en el terreno de permisos y prohibiciones, notamos que las encargadas en su mayoría dan permisos a veces únicamente, y sólo una los da siempre, mientras éste no implique algún riesgo o peligro. El otorgar permisos es algo que a las encargadas les da inseguridad y hasta miedo, pues temen por las niñas, lo cual es noble, pero se necesita reconocer que los permisos fomentan de alguna manera la autonomía de las niñas que es esencial en el ejercicio de su libertad.

9.- Si está en peligro la integridad moral o física de alguna niña al dar un permiso, entonces usted:	No.	%
a) Le prohíbe a la niña esa acción rotundamente	4	80
b) Deja que ella misma decida si lo hace o no		
c) No sabe en qué momento puede estar en peligro su integridad moral o física		
d) Le da argumentos para que ella decida por sí sola		
e) Trata de persuadirla con firmeza de no hacerlo, es decir, usted está decidida a convencer a la niña que no lo haga.	1	20
	5	100

También los permisos y las prohibiciones tienen mucho que ver con la firmeza. Este resultado muestra que el 80% de las encargadas prohibirían rotundamente un permiso que ponga en riesgo a las niñas. Pero esto no es suficiente para hacer conciencia en las niñas sobre la inconveniencia de esa acción. Sólo el 20% de las encuestadas optarían por convencer y dar razones, con el fin de evitarle un peligro, pero utilizando medios mucho más eficaces.

10.- En cuanto a las prohibiciones, usted	No.	%
a) Se siente confundida en cuanto a cuándo debe prohibir algo y cuándo no.	3	60
b) No sabe en qué casos prohibir, y por lo tanto prefiere permitir a prohibir, o al revés		
c) Cree en el lema "prohibido prohibir"		
d) Cree que las prohibiciones deben tener una razón	2	40
e) Sabe perfectamente en qué casos prohibir algo, y en cuáles no		
	5	100

Una vez más aparece un cuadro de necesidad. En las presentes respuestas, las encargadas reconocen sentirse confundidas sobre las prohibiciones, respecto de cuándo darlas y cuándo no. El 40% afirman que una prohibición necesita de una razón, aunque esto tampoco garantiza la seguridad de saber cuándo hacerlo y cuándo no.

11.- Cuando usted da una orden para ser obedecida,	No.	%
a) Lo sugiere		
b) Lo pide con firmeza	1	20
c) Lo suplica	3	60
d) Lo ordena	1	20
e) Lo niega		
	5	100

Otra vez se corrobora que el estilo de algunas encargadas al dar una orden es de suplicarla, lo cual puede dar la alternativa de no hacerlo. Un 20% de ellas lo ordena, y otro porcentaje igual lo sabe pedir con firmeza que resulta la opción más educativa.

12.- Cuando las niñas tienen que hacer un trabajo que les corresponde, y ellas no lo hacen, usted	No.	%
a) Les permite que lo hagan después		
b) Les ayuda a hacerlo	1	20
c) Les alienta a que lo hagan	2	40
d) Lo hace por ellas	1	20
e) Le asigna a otra niña ese trabajo	1	20
	5	100

Respecto a los deberes asignados a las niñas en el internado, el 40% de las encargadas alientan a éstas a hacerlo si no lo han hecho; un 20% les ayudan a hacerlo; otro 20% harían el trabajo por ellas, y el último 20% asignarían a otra niña el trabajo de la primera. La asignación de tareas o deberes es esencial en la formación de un niño, pero no sólo es importante asignarlas sino hacerlas cumplir invariablemente. Esto, entre otras virtudes, fomenta la responsabilidad que va ligada también con el uso de la libertad, y es algo que en el internado no se puede dejar de lado.

13.- Cuando usted premia a las niñas, lo hace	No.	%
a) Siempre que puede	1	20
b) Cuando tiene con qué premiarlas		
c) Unas veces sí y otras veces no	4	80
d) Sólo cuando realmente lo hayan ganado		
e) Cuando usted quiere dárselos		
	5	100

Los premios en el internado no son una regla. Las encargadas los otorgan algunas veces y otras cuando pueden, pero no es una práctica común ni rutinaria.

14.- El trato de usted hacia las niñas es:	No.	%
a) Dulce y agradable siempre		
b) El mismo siempre		
c) Con mimos y cariños		
d) Unas veces de una forma y otras de otra	5	100
e) Diferente, dependiendo del humor, las circunstancias, la situación, etc.		
	<u>5</u>	<u>100</u>

El trato de las encargadas hacia las niñas es diferente cada vez. No indican gran estabilidad y consistencia, aunque no puede ser prejuzgado como erróneo, sí muestra una área que será necesario tocar.

15.- Con respecto al horario del Internado, usted	No.	%
a) Permite que se cumpla o no		
b) Da libertad para que quien quiera lo cumpla y quien quiera no lo cumpla		
c) Hace por que se cumpla unos días, y otros no	2	40
d) Exige que se cumpla con cierta flexibilidad	2	40
e) Exige que se cumpla a diario	1	20
	<u>5</u>	<u>100</u>

Respecto a la exigencia, las encargadas en un 20% muestran que hacen respetar el horario a diario, mientras que un 40% dan flexibilidad en este tipo de exigencias. El 40% restante exige en este punto sólo a veces. Los hábitos necesitan consistencia. Aquí detectamos una vez más falta de exigencia con respecto a hábitos, y será necesario recalcar que para que un acto operativo bueno (hábito) se personalice, se necesita de la constancia.

16.- Cuando a las niñas se les asigna un trabajo diario o periódico, usted:	No.	%
a) Verifica si lo hicieron o no	5	100
b) Les pide que lo hagan sin dejarles otra alternativa		
c) Las reprende si no lo hacen, y usted u otra persona lo hace		
d) No verifica si lo hacen o no		
e) Las premia siempre que lo hacen		
	<u>5</u>	<u>100</u>

Este resultado nos muestra que las encargadas verifican sobre los deberes que les corresponden a las niñas, aunque es necesario admitir que no es suficiente con revisar si el trabajo se ha hecho o no, pues la labor educativa no termina ahí, sino que se debe ir más allá: si las niñas cumplieron, cómo lo hicieron, agradecerlo o reconocerlo. Si no lo hicieron, también saber por qué no lo hicieron, encargárselos de nuevo, etc., porque esta situación provoca irresponsabilidad en las niñas, inclusive, desobediencia.

17.- Usted intenta que su actitud para con las niñas sea:	No.	%
a) Pensada	2	40
b) La misma todo el tiempo		
c) Planeada	1	20
d) Congruente		
e) Natural	<u>2</u>	<u>40</u>
	5	100

La actitud de las encargadas ante las niñas intenta ser en un 40% pensada, en un 20% planeada, y en un 40% natural, que es una de las actitudes más creíbles cuando se trata de educar. Esto se puede constatar con la observación, pues se percibe cómo la mayoría de las encargadas actúan espontáneamente.

18. Cuando las niñas tienen que tomar una decisión, usted	No.	%
a) Deja que ellas solas la tomen		
b) Las convence para que tomen la decisión que usted cree es la más adecuada	3	60
c) Les dice qué decisión tomar		
d) Las deja decidir y sólo interviene cuando pueden estar en peligro	1	20
e) Las orienta pero ellas toman la decisión	<u>1</u>	<u>20</u>
	5	100

Tratando de indagar sobre la medida en que se fomenta la autonomía, se plantea la anterior pregunta que muestra que el 60% prefiere decidir por ellas, el 20% sólo interviene en caso de peligro, el cual quizá sería difícil de identificar, y el 20% restante orienta a las niñas y permite que ellas mismas decidan. Aquí notamos cómo no se obtiene gran resultado en este aspecto -fomento de autonomía-, lo cual es preocupante pues es uno de los objetivos primordiales en la educación, y en el internado no puede ser la excepción.

19.- Cuando usted advierte sobre una sanción	No.	%
a) La cumple si puede		
b) La cumple pase lo que pase		
c) No la cumple pues a veces llega a sentirse mal por la niña		
d) La cumple unas veces y otras no	3	60
e) No la cumple pues la niña promete hacerlo mejor la siguiente vez	<u>2</u>	<u>40</u>
	5	100

Las sanciones -en este caso, castigos- se cumplen o se dejan de cumplir en un 60%, y el 40% llega a no cumplirlas para darle una segunda oportunidad a las niñas, lo cual puede repercutir también en la firmeza esencial de la autoridad, que puede restar prestigio al educador.

20. Usted cree que tanto los premios como los castigos son	No.	%
a) Importantes	1	20
b) Necesarios	2	40
c) Motivantes	2	40
d) Irrelevantes		
e) Innecesarios		
	<hr/> 5	<hr/> 100

En el internado, las sanciones -premios y castigos- se conciben como importantes, necesarios y motivantes, los cuales son conceptos positivos y adecuados en lo que se refiere a las sanciones.

21.- Usted otorga premios o castigos	No.	%
a) Nunca		
b) Casi nunca	1	20
c) Casi siempre		
d) Cuando lo amerita la situación	4	80
e) Todo el tiempo para mantener a las niñas motivadas a hacer o no una cosa		
	<hr/> 5	<hr/> 100

Una vez más se comprueba cómo las sanciones no son frecuentes dentro del internado, se otorgan sólo cuando una situación lo requiere, lo cual no garantiza ninguna periodicidad o frecuencia. Otras encargadas indican que casi nunca los otorgan.

22.- Si usted reprende a una niña, la suele comparar	No.	%
a) Con otra niña que sea lo contrario a ella		
b) Con otra niña que sea mejor que ella	3	60
c) Con el resto de sus compañeras		
d) Con ninguna otra niña	1	20
e) Con otra niña como la que usted deseara fuera la que está reprendiendo		
	<hr/> 1	<hr/> 20
	5	100

Desgraciadamente, las encargadas indican recurrir a las comparaciones al reprender a una niña. Sólo un porcentaje menor de 20% indica no compararlas.

Nos muestra un área más de oportunidad respecto a este punto, pues este tipo de diferencias pueden hacer un daño profundo en la personalidad y autoestima de las niñas, e inclusive crear resentimiento entre ellas.

23.- Cuando se trata de corregir, usted lo hace	No.	%
a) Sólo cuando cree que es necesario	2	40
b) Todo el tiempo		
c) Pocas veces, pues no quiere agobiar a las niñas	2	40
d) Nunca, pues las niñas necesitan más amor que regaños		
e) Unas veces sí y otras no	1	20
	5	100

La frecuencia con la que se recurre a la corrección es un 40% cuando se cree que es necesaria, en un 20% inconsistentemente, y con un preocupante 40% pocas veces con la razón de que no se desea "acosar" a las niñas, pero no puede ser suficiente razón para dejar de corregir, y menos cuando la llamada de atención pueda reportar un beneficio educativo. Un área importante de oportunidad que tratará de superarse con una alternativa educativa.

24.- Usted entiende que la autoridad es	No.	%
a) Difícil de ejercer pero necesaria en la educación	5	100
b) Una manera sana de dar permisos y prohibiciones		
c) Una responsabilidad de usted como educador		
d) Una responsabilidad de sus tutores		
e) Un servicio esencial en la educación de las niñas		
f) Una forma de controlar a las niñas		
	5	100

El 100% de las encargadas conciben la autoridad como difícil pero necesaria. Este resultado favorece también la apertura hacia las alternativas que se ofrecerán sobre este importante factor.

V.5 VALORACIÓN CUALITATIVA

Durante el tiempo de observación en el internado, se registraron las conductas presentes en las encargadas respecto al ejercicio de su autoridad, en sus diferentes manifestaciones y circunstancias. La estancia dentro de las instalaciones permitió también percibir el ambiente que se vive dentro del mismo.

La primera dificultad se presenta al notar que las encargadas poseen escasa preparación en lo que a educación se refiere. Son guiadas por su buena voluntad, pero ésta no es siempre suficiente para sacar un provecho educativo de ciertas situaciones, aunado a que carecen de formación docente y no han sido padres.

Se observa franca confusión en la manera de cómo tratar a las niñas, y concretamente, en la manera de ejercer la autoridad. No se tiene claro cuándo prohibir o permitir, cómo administrar sanciones. Se es poco firme en el trato - siendo la firmeza punto esencial en la educación- ya que se concibe la firmeza como sinónimo de rudeza o autoritarismo (lo anterior observado en entrevistas informales con las encargadas).

Las niñas efectivamente son queridas y bien tratadas, pero no están siendo formadas, hay poca exigencia. Se les deja gran libertad de acción dentro, y a veces, fuera del internado, sin que haya necesariamente alguna encargada supervisándolas constantemente, aunque sí se encuentren cerca por algún problema que se pueda presentar.

Los deberes que corresponden a las niñas dentro del internado son poco exigidos por parte de las encargadas. El salón donde hacen las tareas se encuentra sucio y desordenado casi todo el tiempo, así como los baños, patios y áreas comunes. A pesar de que el aseo y arreglo de estas zonas está asignado a diferentes niñas cada día de la semana.

Las indicaciones y órdenes de las encargadas se cumplen con frecuencia, y otras veces son discutidas por las niñas quienes suplican a la encargada cambie de opinión, lo que generalmente hace.

Para corregir, las encargadas recurren frecuentemente a las comparaciones, y las hacen casi siempre frente al resto de las niñas.

La actitud de las encargadas en general, es amable y cálido, pero por la misma falta de conocimiento respecto de la educación, se desaprovechan una serie de

situaciones que podrían traer consecuencias benéficas en la formación de las niñas.

Ciertamente estas niñas tienen resueltas sus necesidades vitales, y están mucho mejor atendidas que si estuvieran en la calle, pero sería sumamente valioso que se intentara formarlas de tal manera que cuando sea el momento de salir del internado, tengan principios, hábitos, y una serie de bases que las ayuden a alcanzar el éxito en su vida a pesar de sus limitaciones, y así evitar que ellas repitan la historia de sus madres que un día las abandonaron ahí.

Este ambiente fue observado en las diferentes actividades cotidianas que tiene el internado, como son la comida, la hora de las tareas, la hora de la T.V., el tiempo libre, juegos, algunas clases, y la cena.

Existen otros datos cualitativos y actitudes que fueron observados, pero debido a la baja frecuencia con que se presentaron, se decidió omitirlos y así evitar alguna falsa o poco confiable interpretación.

V.5.1 Áreas de oportunidad.

Las áreas de oportunidad que se detectan con respecto del ejercicio de la autoridad en la educación de las niñas, son:

1. Exigencia y firmeza.
2. Manera de corregir.
3. Papel de la autoridad en el proceso educativo.
4. Formación de hábitos.
5. Permisos y prohibiciones.
6. Fomento de autonomía.
7. Sanciones (premios y castigos)

V.6 JUSTIFICACIÓN DE LA DERIVACIÓN PRÁCTICA.

Una vez interpretados los resultados de los instrumentos de investigación que se utilizaron, llega el momento de plantear una propuesta en concreto que coadyuve a la mejora en la formación de niñas internas.

Esta propuesta se delimita específicamente al ejercicio de la autoridad en la educación. Se han descrito ya con objetividad las fallas más comunes de padres o educadores en este punto, al leerlas, quizá se haya hecho una propia autoevaluación, lo cual podría ser sumamente positivo, ya que las fallas son propias del ser humano, pero el reconocerlas, y sobre todo corregirlas, es sólo propio del ser humano inteligente.

Con el afán precisamente de corregir algún error, se ha pensado en un programa didáctico dedicado a los encargados y encargadas de internados de

nuestra época y de nuestro México, en la que se encontrarán indicaciones prácticas que les ayudarán a cumplir con responsabilidad su importantísima labor.

Si se tratase de concretar y definir el problema de los padres de familia o de los educadores en centros de asistencia social, como los internados, con una sola palabra, se describiría: CONFUSIÓN. No es desamor, ni despreocupación, ni abdicación, ni falta de interés. "Si muchos niños y jóvenes de hoy están desorientados o actúan equivocadamente, es porque sus padres o educadores no han tenido mejores recursos para guiarlos de una manera sana".⁷⁷

Como siempre que se habla de los problemas de conducta juvenil -vagancia, pereza, libertinaje, drogadicción, bajo rendimiento escolar, erotismo, violencia, por mencionar algunos- generalmente, al analizar esta problemática, se llega al vértice de la familia o de instituciones donde niños y niñas intentan vivir como en una familia, por lo que resulta demandante ocuparse de responder a las nuevas condiciones que el mundo moderno les impone, a fin de ver a cada uno de los hijos y educandos de instituciones, salir adelante y triunfar en esta vida.

Por medio de este escrito se quiere aportar algo para que esta confusión se acabe. La velocidad que hoy se vive y las exigencias de la vida diaria, difícilmente permiten atender carreras completas o cursos largos que implican

⁷⁷ CANSECO, Gerardo, *op. cit.* p. 3

demasiado tiempo a personas con responsabilidades tan grandes como la organización y el funcionamiento de una institución como el internado, además de la constante vigilancia y formación de una cantidad de niñas con distintas necesidades, intereses y tendencias.

Es por eso que se plantea un programa didáctico con criterios claros y alternativas prácticas para ir resolviendo dudas, y mejorando la gestión del personal de este tipo de instituciones, en el terreno más trascendente de su quehacer cotidiano que es el favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas que carecen de una familia en el más estricto sentido de la palabra.

La investigación de campo ha arrojado como la mayor confusión la que se da en relación con el manejo de la autoridad. "La mayor carencia de niños y jóvenes en su conjunto, es el de una sólida y eficaz autoridad que les muestre el camino hacia la autosuficiencia y la verdadera libertad."⁷⁸

No es que se haya abdicado el deber de ejercer la autoridad, sino que se han confundido las protestas contra los excesos y errores de la autoridad, y muchas veces o se tienen criterios claros para actuar, para dar o negar algún permiso, o para equilibrar la exigencia y la tolerancia. Lo que hace daño a un niño no es la autoridad misma, sino los excesos o defectos en el modo de ejercerla. Existe confusión, pues hay algunas corrientes que por un lado, están en contra de los

⁷⁸ *Ídem*

excesos y los errores de la autoridad, pero por otro, sugieren o recomiendan exactamente lo contrario, inclinándose hacia el otro extremo donde predomina el permisivismo, y nos encontramos entonces con efectos igualmente negativos.

El presente programa no intenta dar fórmulas infalibles ni recetas que pretendan resolver todas las interrogantes, reduciendo la compleja y trascendente labor de los encargados de internados a un manual.

Se trata en cambio de puntos prácticos que pueden tener efectos sorprendentes en el mejoramiento personal de los educandos. El único requisito es que sean los mismos padres o encargados de internados quienes decidan por ellos mismos iniciar ciertos cambios en su estilo de mando y en su forma de ejercer la autoridad, y de que perseveren en ellos con paciencia y constancia, ya que hijos y educandos pueden tardar un tiempo en adaptarse a las nuevas condiciones o reglas del juego.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se presentan, son resultado del estudio bibliográfico sobre el manejo de la autoridad en la educación, y la investigación de campo realizada dentro de un internado, las cuales no pretenden llegar a ser afirmaciones generalizadas a cualquier ámbito donde se ejerza la autoridad, puesto que esto requeriría de un estudio más profundo que conllevaría mayor tiempo, material y recursos.

Se pretende mostrar las pautas más relevantes que forman parte de la dinámica del internado, específicamente la autoridad ejercida. No pretende juzgar injustamente, sino describir algunas áreas de oportunidad percibidas que tienen siempre posibilidad de perfección.

El universo que se ha creado hasta el momento, y en el que hemos vivido, no es del todo válido; es preciso modificar muchas cosas para que el hombre sea más feliz, pero los cambios no llegarán definitivamente por la vía de las soluciones políticas, económicas o técnicas. Mejoraremos el mundo si mejoramos al hombre.

Durante la primera entrevista de la investigación de campo, realmente se pensó que no habría tanto que hacer. Se tenía el prejuicio de que en un internado de

monjas todo estaba perfectamente controlado, y que esas niñas huérfanas estaban en las mejores manos.

Para la segunda visita que fue mucho más larga y formal, sorprendentemente se percibió que en la realidad no era así, y que sí hay mucho en qué orientar.

1. Educar en el sentido amplio y profundo de la palabra, no es tarea fácil ni se consigue con una simple intuición, o con la experiencia de otras generaciones anteriores. Educar es mucho más, es ayudar a crecer interiormente y madurar. Existe un refrán que dice "nadie da lo que no tiene", es por eso que la preparación de padres y educadores es imprescindible.
2. Muchas personas no se percatan hasta qué punto ellos tienen una influencia trascendental en la personalidad de sus hijos o educandos. Para conseguir que lleguen a ser hombres maduros, no es suficiente la intuición, el instinto o el cariño. Necesitan renovar sus conocimientos, y enriquecerse continuamente. La educación que transmitan tendrá mayor calidad cuanto más grande sea su riqueza personal. Resulta indispensable que las encargadas de este internado, además de su buena voluntad -que es de gran valía e importancia en la educación- adquieran más conocimiento sobre lo que es el proceso educativo y el ejercicio de la autoridad en éste.

3. Muchas veces la falta de exigencia hace que no se respeten las reglas del internado, y que se "respire" un ambiente de permisividad donde cada quien hace lo que quiere sin mayores limitaciones.
4. Debido a la falta de conocimiento, se identifica la firmeza como crueldad o falta de consideración. Existe la creencia que el ser firmes al tomar alguna decisión o cumplir alguna promesa o advertencia, puede hacer inclusive daño emocional a las niñas, sin darse cuenta que realmente se llega a hacer daño con esa actitud que fomenta en las niñas otra actitud de incredulidad.
5. El buen ejemplo, que es "una orden silenciosa", favorece la recta formación, pero no la impone. Un educando en proceso de formación no ha adquirido la fuerza de voluntad y la constancia que garantice su rectitud. Necesita de la mano firme y vigorosa de su educador que supuestamente sí sabe a dónde quiere llegar y llevar a su educando.
6. Corregir no significa humillar ni comparar a uno con otro, pues cada ser es único y jamás se podrá comprar con nadie más. Además, las comparaciones engendran resentimiento de educandos a educadores y entre educandos que han sido comparados. Afecta la autoestima, fomenta sentimientos de inferioridad que conforme el tiempo avanza, se arraigan más y obstaculizan el desarrollo pleno de la personalidad.
7. Ordenar no es suplicar en tono lastimero esperando quizá una respuesta negativa para hacer las cosas uno mismo. Ordenar tampoco es sugerir. A

veces hay que sugerir respetando la autonomía, otras hay que ordenar sin dejar otra alternativa que hacerlo, manteniéndose firmes en la orden.

8. Saber escuchar no significa discutir las decisiones o las órdenes. Dialogar no es discutir. La autoridad no quedará menguada por escuchar opiniones de los educandos. En cambio, el ser tomados en cuenta da seguridad y los hace sentir dignos de confianza y credibilidad. Una cosa es lograr que los hijos y educandos hagan, y otra diferente es lograr que quieran hacerlo. A veces es necesario lo primero, pero conforme hijos y educandos van creciendo y maduran, va siendo innecesario imponer, para mejor buscar convencer.
9. Premiar y reprender con serenidad, siempre con oportunidad, no dejando pasar ocasiones con tal de no molestar a la niña, porque esas ocasiones pueden ser valiosos aprendizajes, ni tampoco revivir fallas ya antes señaladas. Premiar siempre con medida y no necesariamente con beneficios o ventajas materiales, sino con un merecido reconocimiento. Reprender siempre con serenidad, sin alargar las escenas desagradables que convierten la corrección en ineficaz recriminación.
10. Es claro que las niñas tendrán que enfrentarse -una vez fuera del internado- a circunstancias de libre elección o de retos, para los que no estarán preparadas porque no se les ejercitó en el razonamiento y en la toma de decisiones. Entonces surge la pregunta de cuál fue el beneficio de haber pasado su infancia en un lugar donde, supuestamente, se les educó y cuidó.

11. **Toda gestión o intervención de los educadores (encargados de un internado) que evite a los educandos (internos) hacer frente a sus responsabilidades (tareas, labores, trabajos asignados, y las diferentes responsabilidades que surjan mientras vayan creciendo) debe ser evitada. Sin duda lo que no pueden dejar de fomentar en niñas internas es la capacidad real para ejercer la libertad. La libertad y la responsabilidad no se improvisan ni se adquieren cuando se alcanza la mayoría de edad: se deben formar día tras día por los asistentes encargados de las niñas en un internado.**
12. **Se hace necesario un serio y honesto análisis sobre la actitud de cada uno como encargados de estas niñas, en relación con ese fomento de libertad - responsabilidad, incluso los errores en el ejercicio de la autoridad que más se cometen, y las alternativas de solución a cada uno, así como los principios del ejercicio sano de la autoridad, con el fin de tomar decisiones concretas y prácticas que permitan fomentar en cada niña la capacidad de juicio y decisión, ejercitándolas en el uso de su libertad. Libertad que tendrán que usar una vez fuera del internado.**

PROGRAMA

CÓMO EJERCER LA AUTORIDAD EN LA EDUCACIÓN

**DIRIGIDO A PERSONAS ENCARGADAS
DE UN INTERNADO,
REFERENTE AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD
EN LA EDUCACIÓN DE LAS INTERNAS.**

DURACIÓN: 20 HORAS

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Al término del curso, los participantes:

Definirán correctamente los conceptos y elementos teóricos relacionados con la autoridad.

Manejará un conjunto de orientaciones educativas en tomo al sano ejercicio de su autoridad para que así mejore el trato pedagógico que las internas deberán recibir.

Identificarán la trascendencia de su labor en la educación de las internas.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

¡Felicidades! Sí, te felicito por unirme a las personas que tomaron la decisión de atender a este curso, así demuestras que te preocupa la educación de las niñas internas, y que deseas ejercer con responsabilidad tu deber de ser su educador.

Te aseguro que has escogido un magnífico camino que comenzará a capacitarte para ser cada día una mejor guía de las niñas que tienes a tu cargo.

El curso te resultará fácil, pues está diseñado de forma sencilla. Te describirá temas comunes pero de trascendental importancia, ya que son para el bien de las niñas; además contribuirá también a tu mejora y satisfacción personal.

Atenderás una sesión que trata con objetividad las fallas más comunes en el ejercicio de la autoridad. Al participar en ésta, irás realizando tu autoevaluación. Recuerda que las fallas son propias del ser humano, pero el reconocerlas y corregirlas, es sólo propio del ser humano inteligente.

También te encontrarás en una sesión donde se te darán sugerencias prácticas que te ayudarán a cumplir tu labor con responsabilidad.

Ten siempre presente que sólo tú, con tu influencia positiva, podrás contrarrestar los efectos negativos del ambiente y de la carga de experiencias que quizás las niñas traigan, y que sin tu orientación educativa podrían hacer de ellas seres infelices.

Gracias de antemano por toda tu disposición, y ojalá este curso llene tus expectativas y despeje la confusión (si es que la hay), de tu mente.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO

Con el objeto de facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, se hacen algunas sugerencias que se podrán tomar en cuenta:

Se entregarán notas técnicas cada sesión que contienen los conceptos e información que se abordarán en esa sesión.

Si deseas hacer anotaciones, lo podrás hacer, para lo que necesitarás, papel y lápiz.

Tu participación activa será esencial para:

- Leer las notas técnicas o los casos que con antelación se te pidan.**
- Hacer todo tipo de comentarios que sean necesarios.**
- Cuestionar sobre lo que no te quede claro.**
- Aportar tu opinión o experiencia personal.**
- Ser puntual en cada sesión.**
- Asistir a todas las sesiones si te es posible**

CARTA DESCRIPTIVA

CONTENIDO GENERAL Temas/subtemas (hrs.)	OBJETIVOS: Particulares por tema Específicos por subtema	MATERIAL DIDACTICO	ACTIVIDADES Enseñanza-Aprendizaje	EVALUACIÓN
1. Presentación del curso Enquadre (1 hr.)	<u>Proporcionar una visión general de lo que será el curso, incluyendo los beneficios que aportará y los objetivos a alcanzar.</u>	Pizarrón Gis	Exposición Participación Lluvia de ideas (acerca de las expectativas del curso)	
2. El niño de 7 a 10 años 2.1 Niños de 7 a 10 años 2.2 Niñas de 7 a 10 años (2 hrs.)	Al término de la sesión, los participantes <u>Definirán las diferentes características de la persona propias de esta etapa, con el fin de ofrecer una visión clara de los niños a esta edad, y así saber el tipo de acciones que pueden aportar mayores resultados en ellos.</u> Definirán de manera general las características de la tercera infancia. Delimitarán las características de esta etapa en el sexo femenino	Nota técnica Pizarrón Gis Escrito: columnas para relacionar	Exposición Participación Lluvia de ideas	Las encargadas unirán dos columnas relacionándolas por las edades y características de las niñas de 7 a 10 años
3. Conceptos básicos acerca de la autoridad 3.1 Autoridad-autonomía-libertad 3.2 Obediencia-autoridad 3.3 Sanciones 3.4 Permisos-prohibiciones	Al término de la sesión, los participantes <u>Revisarán el concepto correcto de autoridad, así como la serie de conceptos que van implícitos en ésta con el fin de tener claro a qué se refiere cada vez que se mencione.</u> Definirán el concepto de autoridad relacionándolo con el servicio, la autonomía y la libertad. Definirán el concepto de obediencia relacionándolo con la autoridad. Definirán qué es una sanción relacionándola con las faltas que se cometen. Describirán el papel que juegan los permisos y las prohibiciones en el ejercicio de la autoridad y su relación con la autonomía.	Nota técnica Pizarrón Gis Cuestionario Cuadros comparativos	Exposición Interrogatorio Cornillos. En parejas llenarán cuadros donde compararán los conceptos que tenían contra los que tienen después de la sesión.	Las encargadas resolverán un cuestionario utilizando sus propias palabras, basándose en los conceptos aprendidos.

3.5 Exigencia-firmeza (4 hrs.)	Definirán con claridad el concepto de exigencia y firmeza y la relación que se da entre ellos, siendo dos factores esenciales en el ejercicio de la autoridad			
4 Errores más comunes en el ejercicio de la autoridad. 4.1 Autoritarismo 4.2 Sobreprotección 4.3 Posesividad 4.4 Incongruencia 4.5 Permisividad (4 hrs.)	Al término de la unidad, los participantes <u>Identificarán los errores que comúnmente se cometen dentro del manejo de la autoridad, para que así autoanalicen su actitud y generen un cambio (si así lo requiere) al conocer los efectos perjudiciales que pueden provocar.</u> Describirán los síntomas, efectos y alternativas de soluciones que conllevan al error del autoritarismo en el ejercicio de la autoridad. Describirán los síntomas, efectos y alternativas de solución para el error de la sobreprotección en el ejercicio de la autoridad. Describirán los síntomas, efectos y alternativas de solución para el error de la posesividad en el ejercicio de la autoridad. Describirán los síntomas, efectos y alternativas de solución para el error de la incongruencia en el ejercicio de la autoridad. Describirán los síntomas, efectos y alternativas de solución para el error de la permisividad en el ejercicio de la autoridad.	Nota técnica Pizarrón Gis Autoevaluaciones	Exposición Participación Interrogatorio	Autoevaluación acerca de los propios errores al ejercer la autoridad.
5.El ejercicio de una sana autoridad. 5.1 Como corregir. 5.2 Suave en el modo Firme en el fondo	Al término de la sesión, los participantes <u>Explicarán los diferentes aspectos que contribuyen a ejercer una sana autoridad y así lograr una mejor formación de las niñas en el intemado.</u> Explicarán de qué manera es más eficaz corregir sin necesidad de recurrir a humillaciones o comparaciones Explicarán cómo la firmeza, siempre moderada por la calma, es indispensable al ejercer la autoridad.	Nota técnica Pizarrón Gis Problema planteado oralmente referente a la autoridad	Exposición Participación Discusión dirigida (El grupo buscará soluciones al problema planteado)	Elaborarán un reporte donde describirán las situaciones de su experiencia personal que les causan confusión acerca de como ejercer su autoridad, y expresarán la manera correcta de actuar tomando los elementos proporcionados en las sesiones

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. BOSSARD, et al
Sociología del desarrollo infantil
Madrid, Editorial Aguilar, 3a. edición
1989, 630 pp.
2. CANSECO, Gerardo
Los 7 pecados capitales en la autoridad de los padres.
México, D.F., Editorial GER, S.A. de C.V.
1990, 61 pp.
3. CHAVARRÍA, Marcela
¿Qué significa ser padres?
México, D.F., Editorial Trillas
1981. 124 pp.
4. CHAVARRÍA OLARTE, Marcela y VILLALOBOS, Marveya
Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis de Pedagogía
México, Universidad Panamericana, Escuela de Pedagogía.
Depto. de tesis
México, 1989, 115 pp.
5. GABRIEL, John
Desarrollo de la personalidad infantil
Buenos Aires, Editorial Kapelusz
1961, 461 pp.
6. GARCÍA HOZ, Víctor
Educación personalizada
Madrid, Ediciones Rialp
1981, 334 pp.
7. GARCÍA SERRANO, Pilar
Padres + hijos
México, Editorial Limusa
1990, 159 pp

8. HADFIELD, L. A.
Psicología evolutiva de la niñez y la adolescencia
Buenos Aires, Editorial Paidós
1973, 251 pp.
9. HOSPICIO DE NIÑOS
México, Secretaría de Edo. y del Despacho de gobernación
México, Secretaría de Fomento
1976, 196 pp.
10. JERSILD, Arthur
Psicología del niño
Buenos Aires, Editorial Universitaria
1978, 626 pp.
11. NACIONES UNIDAS, Departamento de asientos económicos y sociales
Asistencia a los niños en instituciones
Buenos Aires, Editorial Humanitas, 3a. edición
1984, 81 pp.
12. OTERO, Oliveros, F.
Autonomía y libertad en la familia
México, D.F., Editorial Mi-NOS
1984, 138 pp.
13. PEDROSA, Ciriaco
La psicología evolutiva (Desarrollo del individuo normal por etapas)
Madrid, Editorial Morova
1976, 140 pp.
14. RASSEKH-ARDJOMAND, Mehry
El niño problema y su reeducación
Madrid, Ediciones Rialp
1981, 334 pp.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. BERGERON, M.
Desarrollo psicológico del niño
Trad. Gonzalo Mainan
Madrid, Editorial Morata
1980, 116 pp.
2. BUSCAGLIA, Leo F.
El arte de ser persona
México, D.F., Editorial Diana
1988, 159 pp.
3. CANSECO, Gerardo
Valores y virtudes, fórmalos según su edad
México, D.F., Editorial GER, S.A. de C.V.
1989, 81 pp.
4. DÍAZ ARNAL, Isabel
La educación en el hogar de los niños inadaptados
Madrid, Editorial Rialp
1980, 201 pp.
5. DÍAZ GONZÁLEZ, Tania
El derecho a la educación
Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
1973, 210 pp.
6. ESCAMILLA, Manuel Luis
Teoría de la educación
San Salvador, Ministerio de Educación. Dirección de cultura
1972, 280 pp.
7. GARCÍA HOZ, Víctor
La profunda tarea de educar
Madrid, Editorial Rialp
1982, 56 pp.
8. GARCÍA HOZ, Víctor
Principios de pedagogía sistemática
Madrid, Editorial Rialp, 10a. edición
1981, 694 pp.

9. GARCÍA VILLEGAS, Pilar
Trastornos en el comportamiento de los hijos
Madrid, Editorial Rialp
1984, 256 pp.
10. GONZÁLEZ GARZA, Ana María
El enfoque centrado en la persona: aplicaciones a la educación
México, D. F., Editorial Trillas
1987, 174 pp.
11. JORDÁN, Engracia
La educación para el amor humano
México, D.F., Editora de revistas
1988, 30 pp
12. MAKARENKO, Antón Seminovich
Conferencias sobre educación infantil
México, Ediciones sobre cultura popular
1976, 107 pp.
13. MENESES MORALES, Ernesto
Educar comprendiendo al niño
México, Editorial Trillas, 8a. edición
1982, 208 pp.
14. MOTTS, Irene Elena
La educación empieza desde la cuna
México, Editorial Aldina
1972, 240 pp.
15. NEILL, Alexander Sutherland
Corazones, no sólo cabezas en la escuela
México, Editorial Mexicanos Unidos
1981, 195 pp.
16. POROT, M.
La familia y el niño
Barcelona, Editorial Planeta, 11a. edición
1980, 346 pp.

ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS

Diccionario de las ciencias de la educación

Tomo 1

México, 1983

Labor, Diccionario de Pedagogía

Tomo 1

Editorial Labor, 2a. edición

1970, 443 pp.